



## ESTADOS FINANCIEROS

Cuentas anuales 2012 de la Fundación Europea de la Formación  
acompañadas del informe 2012 sobre la gestión presupuestaria y  
financiera

Fundación Europea de Formación  
Viale Settimio Severo 65  
I 10133 Turín - Italia

La Fundación Europea de Formación es una de las agencias de la UE. Su misión es ayudar a los países en transición y en desarrollo a reforzar el potencial de su capital humano mediante la reforma de los sistemas de educación y formación y del mercado de trabajo en el contexto de la política de relaciones exteriores de la UE.

Villa Gualino  
Viale Settimio Severo 65  
I - 10133 Turín - Italia

Correo electrónico: [info@etf.europa.eu](mailto:info@etf.europa.eu)  
Sitio web: [www.etf.europa.eu](http://www.etf.europa.eu)  
Tel.: +39.011.630.2222  
Fax: +39.011.630.2200

*El presente informe ha sido elaborado por:*  
Martine Smit – Contable  
Josefina Burgos Mateu – Contable adjunta

# ÍNDICE

---

<b>Glosario</b>	4
<b>I. Introducción</b>	5
<b>II. Consejo de Dirección y equipo directivo</b>	6
<b>III. Estados financieros 2012</b>	9
1. Cuenta de resultado económico	9
2. Cuenta de variaciones de activos netos	10
3. Balance	11
4. Estado del flujo de caja	12
5. Cuenta de resultado de la ejecución presupuestaria	13
6. Conciliación de los resultados de la ejecución presupuestaria respecto al resultado económico	14
7. Saldos bancarios	15
8. Activos y pasivos contingentes	16
<b>IV. Notas a los estados financieros</b>	17
1. Cuenta de resultado económico	18
2. Cuenta de variaciones de activos netos	19
3. Balance	19
4. Estado del flujo de caja	23
5. Cuenta de resultados de la ejecución presupuestaria	23
6. Conciliación de los resultados de la ejecución presupuestaria respecto al resultado económico	23
7. Activos y pasivos contingentes	23
<b>V. Notas a la ejecución del presupuesto y la gestión financiera</b>	24
1. Introducción	24
2. Utilización de los créditos	26
i. Créditos del presente ejercicio presupuestario – Subvención de la ETF	26
ii. Créditos de reutilización de fondos recibidos en 2012	31
iii. Créditos prorrogados de reutilización de fondos recibidos en 2011	33
iv. Créditos prorrogados de 2011 a 2012 – Subvención de la ETF	34
v. Créditos de fondos asignados	36
<b>VI. Plantilla de personal de la ETF</b>	37
<b>Anexo I: Listado de miembros del Consejo de Dirección</b>	38

## GLOSARIO

Activo circulante	Grupo de activos considerado líquido, en cuanto que pueden convertirse en efectivo en el plazo de un (1) año. Incluye las partidas del balance que siguen: caja, cuentas a cobrar y existencias.
Activos	Los activos son partidas propiedad de personas físicas o jurídicas y tienen valor comercial o de cambio. Pueden consistir en bienes específicos o en créditos frente a terceros.
Administración de anticipos	Cuentas bancarias y/o efectivo utilizados para el pago de gastos de escasa cuantía.
C1/Créditos corrientes	Créditos o fondos aprobados del ejercicio en curso asignados para operaciones y actividades de este.
C4/Créditos asignados internamente	Créditos o fondos aprobados del ejercicio en curso reservados para operaciones y actividades asignadas específicas procedentes de importes cobrados.
C5/ Créditos asignados internamente – prorrogados	Créditos o fondos aprobados del ejercicio en curso reservados para operaciones y actividades asignadas específicas de años anteriores procedentes de importes cobrados.
C8/Créditos prorrogados	Créditos prorrogados automáticamente. Prórroga de créditos comprometidos, pero no desembolsados durante el ejercicio anterior, también denominados «Reste à liquider» (RAL), en alusión a los «créditos pendientes de liquidación».
Contabilidad de caja	Metodología contable basada en los flujos de caja; en ella, las operaciones se apuntan cuando se efectúan los correspondientes cobros o abonos. Se opone a la contabilidad según el principio del devengo.
Contabilidad según el principio del devengo	Metodología contable con arreglo a la cual se reconocen los ingresos cuando se obtienen y los gastos cuando se incurre en ellos, y no cuando se efectúan los cobros o pagos correspondientes. Se opone a la contabilidad de caja.
Convenio	Los convenios se consideran acuerdos financieros entre la Comisión Europea y la ETF respecto a tareas específicas que debe llevar a cabo la ETF.
Cuentas por pagar	Cuentas por pagar de una organización con vencimiento a un (1) año. Las cuentas por pagar forman parte del pasivo circulante.
Estados financieros	Informes escritos en los que se describe cuantitativamente la salud financiera de una organización. Comprenden una cuenta de resultado económico (equivalente a una cuenta de pérdidas y ganancias), un balance financiero, un estado de flujo de caja, una cuenta de variaciones de capital y notas explicativas.
Pasivo circulante	Compuesto por elementos del pasivo que deben abonarse en el plazo de un (1) año desde la fecha del balance.
Pasivo exigible	Obligación financiera, deuda, título de crédito o posible pérdida.
R0/Fondos asignados	Fondos recibidos de otras entidades ajenas a la Comisión Europea con una finalidad específica.
RAL	«Reste à liquider», en alusión a los «créditos pendientes de liquidación».

## I. INTRODUCCIÓN

---

### ***Método contable***

El objeto de los estados financieros es proporcionar información sobre la posición financiera, los resultados y el flujo de caja de la Fundación Europea de Formación (en lo sucesivo, «la ETF») que resulte de utilidad para una amplia gama de usuarios.

Los estados financieros que figuran a continuación se elaboran con arreglo a las normas contables aprobadas por el contable de la Comisión Europea (en lo sucesivo, «la CE»), de conformidad con la contabilidad basada en el principio del devengo en lo que atañe al resultado económico, el balance y el flujo de caja. Para más información sobre normas y principios contables, véase el apartado IV, Notas a los estados financieros. La ejecución del presupuesto se prepara con arreglo al principio de contabilidad de caja modificado. Las políticas contables se han aplicado de modo coherente durante todo el período.

### ***Entidad que presenta la información***

Estos estados financieros se refieren a la Fundación Europea de Formación, un organismo europeo, creado por el Reglamento (CEE) nº 1360/90 del Consejo, de 7 de mayo de 1990.

En 2008, se propuso al Consejo una revisión del reglamento financiero de la ETF para su adopción (nº 1339/2008), que entró en vigor el 10 de enero de 2009.

La ETF recibe una subvención anual con cargo al presupuesto operativo de la UE y puede recibir también aportaciones de otras organizaciones públicas y privadas y de los Estados. La ETF se encarga de gestionar otros fondos de la CE para la ejecución de las dos acciones siguientes:

- GEMM: Gobernanza para la Empleabilidad en el Mediterráneo, y
- FRAME: Competencias para el futuro en los Balcanes.

Su objetivo es ayudar a los países en transición y en desarrollo a aprovechar el potencial de su capital humano mediante la reforma de los sistemas de educación, formación y mercado de trabajo en el contexto de la política de relaciones exteriores de la UE.

## II. CONSEJO DE DIRECCIÓN Y EQUIPO DIRECTIVO

---

### *El Consejo de Dirección*

La Fundación Europea de Formación está regida por un Consejo compuesto por un representante de cada uno de los Estados miembros de la UE, tres representantes de la Comisión y tres expertos sin derecho a voto designados por el Parlamento Europeo. Además, tres representantes de los países asociados pueden asistir a las reuniones del Consejo de Dirección como observadores. Las reuniones están presididas por un representante de la DG Educación y Cultura.

En 2012, el Consejo de Dirección se reunió en dos ocasiones. El Consejo es responsable de la aprobación del proyecto de programa de trabajo anual de la ETF y de su presupuesto, sujetos a la autorización del Parlamento Europeo en el contexto del presupuesto global de la Unión Europea.

- **Reunión celebrada el 15 de junio de 2012 (Turín)**

#### *Informe Anual de Actividades 2011*

La información presentada en el Informe Anual de Actividades refleja la organización del trabajo por funciones, regiones y temas. El programa de trabajo de 2011 se centró en la consecución de 149 resultados institucionales. Por regiones, la consecución de los resultados institucionales fue como sigue: i) en la región de Ampliación: 48 de los 49 previstos; ii) en el Mediterráneo sur: 32 conseguidos, tal como estaba previsto; iii) en Europa Oriental: 29 conseguidos de 26 previstos, y iv) en Asia Central: 22 conseguidos frente a 20 previstos. La consecución de los resultados institucionales se presentó también por funciones.

En cuanto a rendimiento y rentabilidad, las actividades de la ETF fueron pertinentes de acuerdo con el Proceso de Turín y la encuesta de satisfacción de las partes interesadas. El hecho de que en 2011 se identificasen 18 nuevos resultados y se cancelasen 14 es una prueba de capacidad de respuesta y adaptabilidad; la eficacia queda demostrada por la consecución del número previsto de resultados institucionales. Para mejorar la calidad, la ETF desarrolló un marco de gestión basada en los resultados. En respuesta a una auditoría de los gastos relacionados con los resultados institucionales, en 2011 la ETF empezó a calcular los costes de los resultados. El coste medio, que fue bastante similar de unas regiones a otras, osciló entre 136 628 euros por resultados institucionales en el Mediterráneo sur y 111 206 euros en la región de Ampliación. Tal como se preveía, el coste medio por resultado institucional es más elevado en los ámbitos más amplios, como el desarrollo de conocimientos especializados (164 334 euros) y, especialmente en la formulación de políticas basada en datos empíricos (437 692 euros).

El Consejo de Dirección adoptó el Informe Anual de Actividades 2011 y el análisis y la evaluación del Informe Anual de Actividades 2011.

#### *Estados financieros de la ETF*

Se presentaron los estados financieros de 2011. El Tribunal de Cuentas los auditó y emitió un dictamen preliminar que se recibió el 14 de junio de 2012. En estas conclusiones preliminares se declaraba que las cuentas anuales de la ETF representaban fielmente, en todos los aspectos materiales, su situación financiera a 31 de diciembre de 2011 y que los resultados de sus operaciones y flujos de caja correspondientes al ejercicio estaban de acuerdo con las disposiciones de su reglamento financiero. El dictamen del Tribunal constituye la base para la aprobación por el Parlamento Europeo. Sobre la base del Informe Anual de Actividades 2011, la Declaración de fiabilidad de la Directora y su manifestación de confianza en las verificaciones y operaciones de la EFT, la certificación de las cuentas anuales por parte del contable de la EFT y la declaración de fiabilidad del Tribunal de Cuentas, se solicitó al Consejo de Dirección que emitiese su dictamen sobre las cuentas financieras de 2011.

El Consejo de Dirección adoptó un dictamen positivo sobre los estados financieros de 2011 de la ETF.

El 17 de abril de 2013, el Parlamento Europeo aprobó el ejercicio de 2011.

▪ **Reunión celebrada el 20 de noviembre de 2012 (Turín)**

***Programa de trabajo y presupuesto***

El Consejo de Dirección aprobó el programa de trabajo de la ETF para 2013.

El proyecto de presupuesto se basaba en las orientaciones de la CE, con una congelación nominal de la subvención y una reducción gastos de personal y de personal (de 1365 a 1345) del 1 %. La propuesta de la CE para el marco financiero plurianual 2014-20 comprende un recorte del 5% del personal de los efectivos en 5 años para todas las instituciones de la UE y otros organismos. Se empezará a aplicar en 2013.

El Consejo de Dirección aprobó el presupuesto de la ETF para 2013 y tomó nota de que las cifras definitivas solo se conocerán cuando el Consejo y el Parlamento Europeo adopten una decisión final respecto al presupuesto general de la UE.

La propuesta provisional de previsiones de ingresos y gastos para 2014, así como las orientaciones generales que la justifican, recibieron la aprobación del Consejo de Dirección.

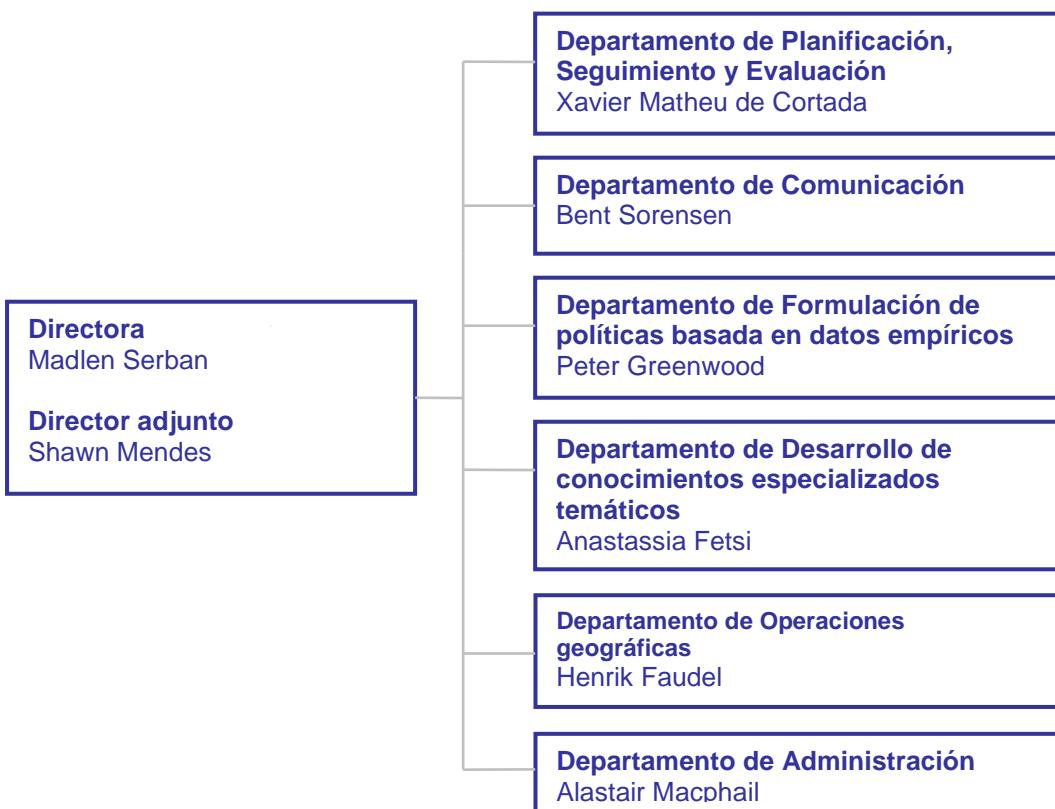
En 2012, el presupuesto de la ETF se modificó dos veces. La finalidad fue reasignar algunos de los ahorros realizados en gastos de personal, pues el Consejo no aprobó el ajuste salarial. El gasto de la subvención no sufre cambios y una reducción del 2,7 % en gastos relacionados con el personal de reasignó parcialmente al Título 2 (Inmuebles, material y gastos diversos de funcionamiento) para mejorar espacios de trabajo y equipos. El resto se asignó a gastos de funcionamiento. La subvención asciende a un total de 20 144 530 euros.

## **Estructura organizativa y equipo directivo de la ETF**

La estructura organizativa de la ETF está formada por la Dirección y los departamentos, que trabajan en ámbitos específicos. Contribuyen a las operaciones de la ETF los departamentos siguientes: Administración, Comunicación, Formulación de políticas basada en datos empíricos, Desarrollo de conocimientos especializados, Operaciones geográficas y Planificación, Seguimiento y Evaluación. Estos departamentos aportan conocimientos y apoyo a toda la organización.

Los jefes de los diferentes departamentos y el Director adjunto constituyen el equipo directivo, cuya función de asesoría se define en los artículos 27 y 28 del Reglamento interno de la ETF (GB/11/DEC/018 de 22/11/2011). En 2012, el equipo directivo se reunió con la Directora en 16 ocasiones. También se celebraron 6 debates, centrados en estrategia, gestión de la calidad de los resultados y proyectos para 2013.

La estructura principal en 2012 fue la siguiente:



En 2012 inició su mandato el recién nombrado director adjunto, Shawn Mendes.

### III. Estados financieros 2012 (Todas las cifras se expresan en euros)

---

#### 1. Cuenta de resultado económico

	2012	2011
Ingresos de explotación	20,113,135.31	19,794,124.37
Ingresos de explotación - Subvención de la CE	20,019,161.34	19,732,313.42
Ingresos de explotación - Varios	22,411.16	17,210.93
Ingresos de explotación - Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia	71,562.81	44,600.02
<b>TOTAL DE INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>20,113,135.31</b>	<b>19,794,124.37</b>
Gastos de administración	-14,891,841.00	-14,309,446.88
Gastos de personal	-12,658,940.73	-12,266,116.70
Gastos de inmovilizado	-292,789.15	-313,343.58
Otros gastos de administración	-1,940,111.12	-1,729,986.60
Gastos de funcionamiento	-5,379,365.69	-5,439,759.49
Gastos de funcionamiento - Subvención de la CE	-5,256,198.79	-5,395,168.47
Gastos de funcionamiento - Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia	-123,166.90	-44,591.02
<b>TOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>-20,271,206.69</b>	<b>-19,749,206.37</b>
<b>SUPERAVIT DE ACTIVIDADES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>-158,071.38</b>	<b>44,918.00</b>
Gastos financieros	-126.01	-680.57
<b>DEFICIT DE ACTIVIDADES NO DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>-126.01</b>	<b>-680.57</b>
<b>RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO</b>	<b>-158,197.39</b>	<b>44,237.43</b>

## 2. Cuenta de variaciones de activos netos

Activos netos	Excedente/déficit acumulado	Resultado económico del ejercicio	Activos netos (total)
<b>Balance a 31.12.11</b>	<b>921,986.93</b>	<b>44,237.43</b>	<b>966,224.36</b>
Cambios en las políticas contables	0.00		0.00
Otras reevaluaciones	0.00		0.00
Traspasos	0.00		0.00
Asignación del resultado económico 2011	44,237.43	-44,237.43	0.00
Resultado económico del ejercicio de 2012		-158,197.39	-158,197.39
<b>Balance a 31 de diciembre de 2012</b>	<b>966,224.36</b>	<b>-158,197.39</b>	<b>808,026.97</b>

Nota: la Fundación no dispone de reservas

### 3. Balance a 31 de diciembre de 2012 y a 31 de diciembre de 2011

ACTIVO	31/12/2012	31/12/2011	PASIVO	31/12/2012	31/12/2011
<b>A. ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>A. ACTIVOS NETOS</b>		
Inmovilizado inmaterial			Excedente/déficit acumulado	966,224.36	921,986.93
Derecho de ocupación	5,000,000.00	5,000,000.00	Resultado económico del ejercicio	-158,197.39	44,237.43
Licencias de software	556,677.86	540,762.41	<b>TOTAL DE ACTIVOS NETOS</b>	<b>808,026.97</b>	<b>966,224.36</b>
Software generado internamente en fase de desarrollo	193,670.35	37,815.35	<b>C. PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Amortización	-3,457,310.41	-3,233,798.75	Provisión para riesgos y pasivo exigible		
<b>Subtotal</b>	<b>2,293,037.80</b>	<b>2,344,779.01</b>	Casos judiciales	500,000.00	500,000.00
Inmovilizado material			<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>500,000.00</b>	<b>500,000.00</b>
Planta y maquinaria	4,344.00	4,344.00	<b>D. PASIVO CORRIENTE</b>		
Material y mobiliario	255,869.97	251,519.60	Provisiones para riesgos y cargas	148,734.50	16,734.50
Material informático	848,105.92	833,374.82	Cuentas por pagar	2,832,628.70	3,478,740.79
Otro inmovilizado	166,834.68	155,254.68	Cuentas por pagar corrientes	157,332.17	713,981.11
Amortización	-1,107,109.57	-1,049,757.10	Cuentas por pagar diversas	7,157.07	1,823.55
<b>Subtotal</b>	<b>168,045.00</b>	<b>194,736.00</b>	Diferidos y devengos	2,478,528.42	2,592,143.55
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2,461,082.80</b>	<b>2,539,515.01</b>	Otras cuentas por pagar a entidades consolidadas de la CE	25,551.25	4,828.41
<b>B. ACTIVO CORRIENTE</b>			Prefinanciación recibida de entidades consolidadas de la CE	164,059.79	165,964.17
Existencias			<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2,981,363.20</b>	<b>3,495,475.29</b>
Publicaciones	5,248.93	17,173.95			
<b>Subtotal</b>	<b>5,248.93</b>	<b>17,173.95</b>			
Prefinanciación a corto plazo					
Prefinanciación a corto plazo	603,384.75	819,212.49			
<b>Subtotal</b>	<b>603,384.75</b>	<b>819,212.49</b>			
<b>Títulos de crédito a corto plazo</b>					
Deudores corrientes	4,068.26	6,126.78			
Otros deudores	29,694.66	20,591.44			
Ingresos devengados	0.00	0.00			
Gastos diferidos	75,319.32	97,389.74			
Cuentas a cobrar a corto plazo con entidades consolidadas	1,653.89	413.90			
<b>Subtotal</b>	<b>110,736.13</b>	<b>124,521.86</b>			
<b>Liquidez y flujos de caja equivalente</b>					
Cuentas bancarias	1,108,837.56	1,461,276.34			
Administración de anticipos	100.00	0.00			
<b>Subtotal</b>	<b>1,108,937.56</b>	<b>1,461,276.34</b>			
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1,828,307.37</b>	<b>2,422,184.64</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>4,289,390.17</b>	<b>4,961,699.65</b>	<b>TOTAL</b>	<b>4,289,390.17</b>	<b>4,961,699.65</b>

## 4. Estado del flujo de caja

Flujos de caja de actividades operativas	2012	2011
<b>Superávit de actividades operativas</b>	<b>-158,197.39</b>	<b>44,237.43</b>
<u>Ajustes</u>		
Amortización (inmovilizado inmaterial)	223,511.66	235,363.19
Amortización (inmovilizado material)	57,352.47	72,342.14
Provisiones para riesgos y responsabilidades relacionadas con el personal	132,000.00	286,734.50
Disminución de reducción de valor por deudas de cobro dudoso	0.00	0.00
Disminución de existencias	11,925.02	5,638.85
Incremento de la prefinanciación a corto plazo	215,827.74	-302,374.42
Aumento de las cuentas a cobrar a corto plazo	-42,262.70	-322,015.19
Disminución de las cuentas a cobrar relacionadas con entidades de la CE consolidadas	-1,239.99	2,660.42
Disminución de las cuentas a pagar	-57,662.76	-172,004.09
Aumento del pasivo relacionado con entidades de la CE consolidadas	-531,160.91	320,439.13
Pérdidas por ventas de inmuebles, planta y equipos		
<b>Flujo de caja neto derivado de actividades operativas</b>	<b>-149,906.86</b>	<b>171,021.96</b>
<b>Flujos de caja de actividades de inversión</b>		
Adquisición de inmovilizado material e inmaterial	-198,632.47	-211,696.07
Ingresos provenientes de inmovilizado material e inmaterial (+)	-3,799.45	0.00
<b>Flujo neto de tesorería generado por las actividades de inversión</b>	<b>-202,431.92</b>	<b>-211,696.07</b>
Incremento neto de caja y equivalentes de caja	-352,338.78	-40,674.11
<b>Efectivo y otros activos equivalentes al inicio del ejercicio</b>	<b>1,461,276.34</b>	<b>1,501,950.45</b>
<b>Efectivo y otros activos equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>1,108,937.56</b>	<b>1,461,276.34</b>

En lo que atañe a las actividades operativas, la ETF no dota ninguna provisión para cuentas a cobrar, prefinanciación ni partidas extraordinarias, pero sí que la dota en el caso de las partidas de pasivo a largo plazo.

Por lo que se refiere a las actividades de inversión, la ETF no obtuvo ingresos vinculados al inmovilizado, las actividades financieras ni la reclasificación.

La ETF carece de prestaciones complementarias a los empleados, aunque las vacaciones no disfrutadas se registran en la partida de otras cuentas por pagar.

## 6. Conciliación de los resultados de la ejecución

<b>Beneficio económico 2012</b>	<b>+/-</b>	<b>-158,197.39</b>
<b>Ajuste por partidas devengadas (partidas no incluidas en el resultado presupuestario que sí figuran en el resultado económico)</b>		
Ajustes por límite del devengo (retrocesión 31.12.N-1)	-	-1,885,394.78
Ajustes por límite del devengo (retrocesión 31.12.N)	+	1,978,547.76
Importe de la cuenta de enlace con la Comisión consignado en la cuenta de resultado económico	-	125,368.66
Amortización del inmovilizado material e inmaterial	+	292,789.15
Provisiones	+	132,000.00
Órdenes de cobro emitidas en 2012 no realizadas	-	-22,411.16
Prefinanciación liquidada en el ejercicio	+	815,291.41
Pagos efectuados con cargo a créditos de pago prorrogados	+	456,981.20
Diferencias de cambio	+/-	12.08
<b>Ajuste por partidas presupuestarias (partidas incluidas en el resultado presupuestario que no figuran en el resultado económico)</b>		
Adquisición de activos	-	-202,431.92
Nueva prefinanciación abonada en el ejercicio de 2012	-	-693,201.51
Órdenes de ingreso presupuestarias emitidas y cobradas en efectivo	-	26,149.42
Créditos de pago prorrogados a 2013	-	-964,529.08
Cancelación de créditos de pago prorrogados no utilizados del ejercicio anterior	+	105,457.23
Ajuste de créditos prorrogados del ejercicio anterior resultante de los ingresos asignados	+	459,895.02
Provisiones para vacaciones no disfrutadas	-	-11,651.45
Varios - Fondos ITF 2012	+/-	-80,939.57
Varios	+/-	-248,366.41
	<b>total</b>	<b>125,368.66</b>
<b>Resultado presupuestario de 2012</b>		<b>125,368.66</b>
Delta no explicado		0.00

## 7. Saldos bancarios

	31.12.2012	31.12.2011
<b>ETF</b>		
Fundación interno, en euros	0.00	0.00
Fundación, en euros	1,055,686.19	804,859.67
ETF Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia	53,151.37	104,252.68
Fundación, Administración de anticipos	100.00	0.00
	<b>1,108,937.56</b>	<b>909,112.35</b>
<b>CE - Acuerdos</b>		
ETE MED	0.00	552,163.99
GEMM	0.00	na
	<b>0.00</b>	<b>552,163.99</b>
<b>Total</b>	<b>1,108,937.56</b>	<b>1,461,276.34</b>

El acuerdo actual entre la Comisión Europea y la ETF es el proyecto GEMM. Los fondos correspondientes, así como los proporcionados por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, son de naturaleza plurianual y no tienen incidencia alguna en el resultado financiero de la ETF, ya que deben abonarse a los beneficiarios últimos o reembolsarse a la Comisión en caso de que no se gasten. Los fondos se consignan en el balance, en la partida de cuentas a pagar. El mismo procedimiento se sigue con los intereses devengados.

**8. Activos y pasivos contingentes a 31 de diciembre de 2012 y a 31 de diciembre de 2011**

ACTIVOS CONTINGENTES	31/12/2012	31/12/2011
Garantías recibidas para prefinanciación	6,000.00	6,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>6,000.00</b>	<b>6,000.00</b>

PASIVOS CONTINGENTES	31/12/2012	31/12/2011
RAL - Compromisos con cargo a los créditos no agotados	911,072.16	626,363.84
<b>TOTAL</b>	<b>911,072.16</b>	<b>626,363.84</b>

## IV. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### ***Normas y principios contables***

Los principios contables adoptados se ajustan a lo previsto en el Reglamento financiero de la ETF, aprobado por el Consejo de Dirección de la ETF el 10 de enero de 2009 y complementado por las modalidades de ejecución adoptadas el 15 de abril de 2011.

Los estados financieros se elaboran, tal y como se precisa en las normas de desarrollo del Reglamento financiero general, de acuerdo con los siguientes principios contables generalmente aceptados:

- (a) Continuidad de las actividades;
- (b) Prudencia;
- (c) Permanencia de los métodos contables;
- (d) Comparabilidad de datos;
- (e) Importancia relativa;
- (f) No compensación;
- (g) Preeminencia de la realidad sobre las apariencias;
- (h) Contabilidad de devengo.

Las normas contables de la ETF son las aplicadas por la CE. Se establecen de conformidad con las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) y son publicadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC en su acrónimo inglés).

En virtud del principio del devengo, los movimientos y operaciones se reconocen cuando se producen (y no cuando se efectúan los correspondientes cobros o abonos en efectivo o medios equivalentes). Por tanto, las operaciones y movimientos se consignan en los registros contables y se recogen en los estados financieros de los ejercicios a los que corresponden. Los elementos que se recogen con arreglo al principio del devengo son el activo, el pasivo, el activo neto o capital, los ingresos y los gastos.

### ***Conversión a euros***

El presupuesto de la ETF se elabora y ejecuta en euros, y las cuentas se presentan en esta divisa. Un número limitado de operaciones se convierte a monedas nacionales aplicando el tipo de cambio del euro publicado en la serie C del Diario Oficial de las Comunidades Europeas y de conformidad con las disposiciones reguladoras sobre esta materia. La totalidad de compromisos presupuestarios y jurídicos se establece en euros.

### ***Componentes de los estados financieros***

Los estados financieros comprenden lo siguiente:

1. Cuenta de resultado económico;
2. Cuenta de variaciones de capital;
3. Balance financiero;
4. Estado del flujo de caja.

Para presentar la situación con mayor fidelidad y precisión, se incluye además lo siguiente:

5. Cuenta de resultados de la ejecución presupuestaria;
6. Conciliación de los resultados de la ejecución presupuestaria respecto al resultado económico;
7. Saldos bancarios;
8. Activos y pasivos contingentes.

## 1. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO

La cuenta de resultado económico equivale a la «cuenta de pérdidas y ganancias». En ella se consignan los ingresos, los gastos y las ganancias o pérdidas netas del ejercicio, es decir, el «resultado económico». Este último se determina detrayendo los gastos totales de los ingresos totales. La diferencia resultante aumenta o se reduce en función de los resultados económicos de ejercicios anteriores y, en particular, de los importes reembolsados a la CE.

### ***Ingresos de explotación***

Los ingresos se contabilizan una vez establecidos. En el caso de la subvención de la CE, ese momento es el de la aprobación del presupuesto anual. En lo que atañe a otros fondos proporcionados por la CE, la ETF va implantando progresivamente un método igual al aplicado a los fondos no procedentes de la Comisión, basado en el reconocimiento del ingreso en el momento de la recepción del pago.

Los ingresos de explotación se componen de los siguientes elementos:

- La subvención anual de la CE

Los ingresos asociados a la subvención de la CE están constituidos por la cuantía anual de ésta, cuyo importe asciende a 20 144 530,00, euros, menos el importe que deba reembolsarse, es decir, 125 368,66 euros (cuenta de resultado de la ejecución presupuestaria), lo que arroja un saldo de 20 019 161,34 euros. La subvención de la CE se divide en los títulos 1 y 2 (15 03 27 01) y el título 3 (15 03 27 02)

- Los ingresos varios devengados por un importe de 22 298,03 euros y los 113,13 euros correspondientes a diferencias de cambio dan un total de 22 411,16 euros como ingresos varios.

- Otros ingresos de explotación

En 2012, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia aprobó la reutilización de los intereses obtenidos por un importe de 2 805,14 euros. No obstante, con el fin de ofrecer una presentación más realista conforme con los principios contables del devengo, el único ingreso consignado en las cuentas fue el importe de los pagos aprobados en relación con los fondos recibidos. El importe restante se incluye en el pasivo, en la partida de «Aplazamientos y devengos». A este tipo de fondos se les denomina fondos o ingresos asignados. Se introduce en esta partida un ingreso de 71 562,81 euros correspondiente a la cantidad aprobada para pagos en relación con los fondos recibidos en los ejercicios financieros de 2009, 2010, 2011 y 2012.

### ***Gastos administrativos y de funcionamiento***

A efectos de la estimación del resultado del ejercicio financiero, por gastos se entienden los pagos realizados utilizando créditos de pago de ese mismo ejercicio, a los que se añaden los gastos devengados por compromisos de dicho año que se prorrogan al ejercicio financiero siguiente y se deducen los gastos diferidos pagados durante el ejercicio financiero.

Los pagos registrados en las cuentas son los autorizados y realizados por el contable durante el año 2012.

Los créditos de los títulos 1 y 2 se prorrogan al ejercicio financiero siguiente y al final de este ejercicio se cancelan solamente los créditos no utilizados. Los créditos del título 3 son de carácter plurianual y se pueden prorrogar a ejercicios sucesivos. Los créditos correspondientes a fondos asignados pueden prorrogarse hasta la fecha final del acuerdo en cuestión o hasta que se abone el importe total en caso de que los fondos correspondan a la reutilización de los créditos obtenidos.

La prórroga es automática cuando existe un compromiso vigente jurídicamente vinculante. En cualquier otro caso, la posible prórroga relacionada con la subvención de la ETF debe someterse a la autorización previa del Consejo de Dirección.

Los gastos se subdividen, por su tipología, en administrativos, de funcionamiento y financieros. Los pagos asociados a los fondos asignados se incluyen en los gastos de funcionamiento.

Los gastos administrativos incluyen: 1) los pagos asociados al personal, incluidos los gastos devengados vinculados a las vacaciones no disfrutadas por el personal durante el ejercicio; 2) los costes asociados a existencias e inmovilizado, incluidos los de amortización, y 3) otros gastos administrativos, fundamentalmente los relacionados con infraestructuras y equipos, e incluidas las pérdidas por tipo de cambio.

Los gastos de funcionamiento son los asociados a la ejecución del programa de trabajo de la ETF. También incluyen los importes asociados a la ejecución de los proyectos que se financian con fondos ajenos a la subvención anual de la ETF, es decir, los fondos asignados.

Los gastos financieros comprenden las comisiones y los intereses de demora.

## 2. CUENTA DE VARIACIONES DE ACTIVOS NETOS

La cuenta de variaciones de activos netos comprende únicamente el resultado económico del ejercicio.

## 3. BALANCE

El balance financiero es una relación detallada de la totalidad de las cuentas de activo, pasivo y capital en la que se muestra la posición financiera de una organización en una fecha concreta. En el caso de la ETF, tal fecha es el 31 de diciembre de 2012.

### **Activos**

#### ***Inmovilizado material***

El inmovilizado se divide en material e inmaterial.

El inmovilizado inmaterial comprende los derechos de ocupación de las instalaciones y las licencias de software. La amortización de los derechos de ocupación de las instalaciones de la ETF se calcula sobre la base de la vigencia de 30 años del contrato de alquiler derivado de la aportación financiera para las obras de reconstrucción. Los costes del alquiler anual ascienden al simbólico importe de 1 euro.

En 2010 entró en vigor la norma contable nº 6 con el final del período de dispensación de la capitalización del inmovilizado inmaterial generado internamente. El nivel de importancia de un activo completado se fijó en 500 000 euros, pero en 2011 la ETF lo redujo a 100 000 euros. Así pues, desde 2011 al nuevo software generado internamente, que se empezó a desarrollar en 2011, se le ha aplicado este nivel inferior de importancia relativa. En cambio, a todo el software generado internamente que se empezó a desarrollar antes de 2011 se le aplicará el nivel antiguo, más elevado.

Para 2012 se identificó como software generado internamente el programa TRAMS, el sistema de misión, cuyos costes de desarrollo ascendieron a 60 851 euros en 2012. En cuanto a Allegro, sus costes de desarrollo ascendieron a 95 004 euros. Se calcula que los ciclos de vida de Allegro y TRAMS serán de 4 años, lo que supone un porcentaje de depreciación del 25 %. La depreciación se aplicará desde que se empiece a usar el software.

El inmovilizado material está compuesto por todas las partidas de bienes muebles (equipos informáticos, instalaciones técnicas y mobiliario) con un precio de adquisición igual o superior a 420 euros contabilizado al coste en la moneda nacional, convertida a euros al tipo de cambio contable aplicable en la fecha de adquisición.

Como base para la estimación de la amortización, de carácter mensual, se toma la fecha de entrega.

El inmovilizado no se consigna en las cuentas de gastos, sino que se registra de inmediato como activo en el balance. La amortización se registra como gasto. Influye en el resultado

económico del ejercicio financiero. El valor neto contable del inmovilizado se muestra en los dos cuadros que siguen.

En el balance se corrige tanto el activo material como el inmaterial. Estas correcciones obedecen a que dos transacciones del sistema ABAC activos no se completaron hasta 2013.

### Inmovilizado inmaterial

	Derechos de ocupación de locales	Software generado internamente en fase de desarrollo	Licencias de software	Total
<b>A. Precio de compra:</b>				
Valor a 1.1.2012	5,000,000.00	37,815.35	540,762.41	5,578,577.76
Cambios durante el ejercicio:				
• Adquisiciones		155,855.00	9,416.00	165,271.00
• Retiradas				0.00
• Corrección del valor del balance			6,499.45	6,499.45
Final del ejercicio:	5,000,000.00	193,670.35	556,677.86	5,750,348.21
<b>B. Amortización</b>				
Valor a 1.1.2012	-2,833,333.34	0.00	-400,465.41	-3,233,798.75
Cambios durante el ejercicio:				
• Adquisiciones	-166,666.66		-56,845.00	-223,511.66
• Retiradas				0.00
• Corrección del valor del balance			0.00	0.00
Final del ejercicio:	-3,000,000.00	0.00	-457,310.41	-3,457,310.41
<b>Valor neto (A + B)</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>193,670.35</b>	<b>99,367.45</b>	<b>2,293,037.80</b>

### Inmovilizado material

	Planta y maquinaria	Instalaciones, máquinas y mobiliario	Material informático	Otro inmovilizado	Total
<b>A. Precio de compra:</b>					
Valor a 1.1.2012	4,344.00	251,519.60	833,374.82	155,254.68	1,244,493.10
Cambios durante el ejercicio:					
• Traspasos					0.00
• Adquisiciones		7,050.37	14,731.10	11,580.00	33,361.47
• Retiradas					0.00
• Corrección del valor del balance		-2,700.00			-2,700.00
Final del ejercicio:	4,344.00	255,869.97	848,105.92	166,834.68	1,275,154.57
<b>B. Amortización</b>					
Valor a 1.1.2012	-4,344.00	-134,071.60	-765,440.82	-145,900.68	-1,049,757.10
Cambios durante el ejercicio:					
• Traspasos					0.00
• Adquisiciones		-17,500.37	-34,985.10	-4,867.00	-57,352.47
• Retiradas					0.00
• Cancelación					0.00
• Corrección del valor del balance					0.00
Final del ejercicio:	-4,344.00	-151,571.97	-800,425.92	-150,767.68	-1,107,109.57
<b>Valor neto (A + B)</b>	<b>0.00</b>	<b>104,298.00</b>	<b>47,680.00</b>	<b>16,067.00</b>	<b>168,045.00</b>

Las tasas de amortización anual aplicadas al inmovilizado son las que siguen:

Software y hardware informáticos	25 %
Otro inmovilizado	25 %
Planta y maquinaria	12,5 %
Instalaciones, máquinas y mobiliario	10 %

### **Existencias**

Las publicaciones se consideran existencias de la ETF, y no «costes». Aunque su valor comercial es nulo, su valor de sustitución se estima en 5 248,93. El número de publicaciones en existencias es inferior al del pasado ejercicio. La ETF mantuvo la tendencia de poner las publicaciones a disposición para su descarga en línea, en lugar de ofrecer las versiones impresas. La diferencia en el valor real obedece a que ahora la propia ETF imprime las publicaciones cuando es preciso. La impresión propia dio lugar a un ahorro en los costes de impresión y a un mejor ajuste de las existencias a las necesidades de la ETF.

### **Prefinanciación a corto plazo**

Se consideran prefinanciación los pagos destinados a dar a los contratistas un anticipo en efectivo. Puede fraccionarse en varios pagos repartidos durante un periodo establecido en el acuerdo de prefinanciación correspondiente. Al cierre del ejercicio, los importes de prefinanciación pendientes se valoran con arreglo a los importes originales abonados, de los que se detraen los importes devueltos, los importes elegibles saldados, los importes elegibles estimados no saldados aún al cierre del ejercicio, y las reducciones de valor.

### **Títulos de crédito a corto plazo**

Se contabilizan en la partida de cuentas a cobrar a corto plazo los importes adeudados por clientes y otros deudores, los anticipos para misiones abonados pendientes, los gastos diferidos y las cuentas a cobrar con entidades consolidadas.

### **Cuenta de caja**

El efectivo y los equivalentes de efectivo se consignan en el balance a su coste. Se incluyen en esta partida el efectivo disponible, los depósitos en bancos, los pagos enviados a bancos y los intereses cobrados en enero de 2013 [con una fecha valor en 2012](#). Se observa un descenso respecto al ejercicio anterior, debido al cierre de la cuenta bancaria del proyecto ETE MEDA, para el cual se recibía compensación.

## **Pasivo**

### **Activos netos**

El activos netos se compone del déficit o superávit acumulado de ejercicios anteriores, más el resultado económico del ejercicio. (Véase asimismo el cuadro 2, Cuenta de variaciones de activos netos.)

### **Provisión para riesgos y pasivo exigible**

En provisiones se contabilizan elementos de pasivo, como las cuentas a pagar y los devengos, en los que existe incertidumbre sobre el plazo o la cuantía del gasto futuro necesario para la liquidación de la obligación jurídica correspondiente. En 2012, el importe de las reservas legales es el mismo que en 2011, pues las acciones judiciales siguen pendientes.

A raíz de la decisión del Consejo de rechazar el ajuste salarial de 2011-12, en 2012 se hizo una provisión para las cantidades impagadas correspondientes al aumento salarial de 2011 y 2012. Al no adoptar tampoco el ajuste salarial para 2012-13, se hizo una nueva una provisión para las cantidades impagadas correspondientes al aumento de 2012. Como estas decisiones no corresponden a las reglas del «método» establecido en el Estatuto de los funcionarios, el Colegio ha presentado recursos de anulación ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Se considera probable que en última instancia el ajuste salarial denegado tenga que abonarse al personal.

Aunque la situación actual de las instalaciones de la ETF sigue siendo incierta, no se han hecho previsiones para una posible mudanza. Como la ETF tiene el derecho de ocupación

para permanecer en las instalaciones de Villa Gualino, la posible rescisión de este contrato podría tener consecuencias económicas.

### Cuentas por pagar

Se incluyen como gastos devengados los importes adeudados a acreedores por los bienes entregados o los servicios completados, así como prefinanciación pendiente recibida de la UE u otras instituciones. Los principales factores que han contribuido al descenso general de las cuentas por pagar se detallan a continuación:

Las cuentas por pagar actuales, diversas y de otro tipo, por un importe de 2 832 628,70 euros, están asociadas fundamentalmente a los gastos devengados estimados por créditos prorrogados a 2013, y los gastos devengados estimados respecto a la prefinanciación abonada por la ETF a contratistas. Se ha producido una disminución respecto a 2011, debida a la clausura del convenio ETE MEDA. El importe se divide como se refiere a continuación:

Descripción - Cuentas por pagar corrientes	Importe
Fondo Fiduciario Italiano - intereses obtenidos en 2012	1,081.20
Importes prorrogados ITF a 2013	52,070.17
Acreedores	104,180.80
<b>SUBTOTAL</b>	<b>157,332.17</b>
Descripción - Cuentas por pagar diversas	Importe
Reembolsos diversos al personal	4,663.38
Reembolsos recibidos - Pagos devueltos al banco	2,493.69
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7,157.07</b>
Descripción - Otras cuentas por pagar	Importe
Vacaciones no disfrutadas 2012	242,759.49
Gastos devengados respecto a la prefinanciación abonada 2012	581,462.07
Gastos devengados respecto a importes prorrogados a 2013	1,654,306.86
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2,478,528.42</b>
Prefinanciación recibida de entidades consolidadas de la UE	164,059.79
Otras cuentas por pagar a entidades consolidadas de la UE	25,551.25
<b>TOTAL</b>	<b>2,832,628.70</b>

Las cuentas por pagar, por un importe de 157 332,17 euros, comprenden 104 180,80 euros correspondientes a deudas pendientes con acreedores en 2012, y 52 070,17 euros de los fondos pendientes del Ministerio italiano de Asuntos Exteriores, compuestos por importes no comprometidos aún y compromisos prorrogados. El importe de 1 081,20 euros corresponde a los intereses obtenidos en 2012 de los fondos recibidos del Ministerio italiano de Asuntos Exteriores. En 2012, la ETF recibió compensaciones del Ministerio italiano de Asuntos Exteriores por los fondos correspondientes a los ejercicios de 2003, 2004, 2005, 2007 y 2010.

Las cuentas por pagar diversas ascienden a 7 157,07 euros y corresponden a reembolsos recibidos y pagos devueltos en la cuenta bancaria.

En otras cuentas por pagar se clasifican los gastos devengados relacionados con la prefinanciación abonada y los importes prorrogados a 2012. Ante las imprecisiones encontradas en 2011, la ETF intensificó la verificación y amplió el periodo de seguimiento del cálculo de los gastos devengados, con lo cual se consiguió un cálculo más preciso y una disminución general respecto a 2011. También se clasifican en otras cuentas por pagar las vacaciones no disfrutadas en 2012, en las que se registra una ligera disminución.

En comparación con 2011, se ha producido un ligero aumento de la prefinanciación recibida de las entidades consolidadas de la CE. En el contexto de la subvención habitual de la CE, la ETF abonó el 95,47 % de los créditos de pago disponibles y ha de devolver un total de 125 368,66 euros a la UE. Los intereses devengados que han de reembolsarse a la CE disminuyeron.

Descripción del Convenio	DG o Servicio de la CE	Importe	Estado/comentarios
Subvención de la Fundación - intereses por recuperar	DG EAC	38,691.13	Intereses devengados 2012
Subvención de la CE	DG EAC	125,368.66	Resultado 2012
<b>SUBTOTAL</b>		<b>164,059.79</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>164,059.79</b>	

Los importes adeudados a la CE y conocidos y confirmados por determinadas entidades se contabilizan en la partida de «Otras cuentas a pagar a entidades consolidadas de la CE». El importe total asciende a 25 551,25 euros y está asociado a los servicios prestados por otros servicios y agencias de la CE.

#### 4. ESTADO DEL FLUJO DE CAJA

El estado del flujo de caja representa los movimientos de tesorería o, en otras palabras, los cobros menos los pagos en efectivo durante un plazo determinado. El flujo de caja ha vuelto a disminuir debido al cierre definitivo de la cuenta bancaria del convenio ETE MEDA.

#### 5. CUENTA DE RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El resultado de la ejecución presupuestaria en 2012 es la diferencia entre:

- todos los ingresos consignados en caja registrados en el ejercicio financiero;
- el importe de los pagos efectuados con cargo a los créditos del ejercicio, incrementado con el importe de los créditos del mismo ejercicio prorrogados al ejercicio siguiente, y
- el importe de la anulación de créditos prorrogados de ejercicios anteriores.

Esta diferencia se incrementa o se reduce con:

- el saldo resultante de las ganancias y pérdidas por cambio registradas durante el ejercicio, y
- los resultados de ejercicios anteriores transferidos a la CE.

#### 6. CONCILIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA RESPECTO AL RESULTADO ECONÓMICO

Se presentan la cuenta de resultado de la ejecución presupuestaria y la conciliación respecto al resultado económico con el fin de ofrecer al lector una visión más completa y mostrar la diferencia entre el resultado económico y el resultado de la ejecución presupuestaria. La inclusión de estos datos ayuda al lector a vincular el resultado basado en el criterio de caja de la ejecución presupuestaria en 2012, con el resultado económico devengado del mismo ejercicio.

#### 7. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos y pasivos contingentes se mencionan de forma separada en los estados financieros y representan los posibles activos y pasivos. En la partida de activos contingentes, la ETF reconoce las garantías bancarias recibidas por prefinanciación abonada. En la partida de pasivos contingentes, la ETF reconoce RAL, es decir, los compromisos frente a créditos de pago aún no agotados.

## V. NOTAS A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y LA GESTIÓN FINANCIERA

### 1. Introducción

#### ***Principios presupuestarios***

Los principios presupuestarios adoptados se ajustan a lo previsto en el Reglamento financiero de la ETF, aprobado por el Consejo de Dirección de la ETF el 10 de enero de 2009 y complementado por el Reglamento de ejecución adoptado el 15 de abril de 2011. La elaboración y la ejecución del presupuesto de la ETF cumplen los siguientes principios:

- a) Los principios de unidad y veracidad presupuestaria;
- b) El principio de anualidad;
- c) El principio de equilibrio;
- d) El principio de unidad de cuenta;
- e) El principio de universalidad;
- f) El principio de especialidad;
- g) El principio de buena gestión financiera;
- h) El principio de transparencia.

#### ***Estructura del presupuesto***

El estado de gastos del presupuesto de la ETF se presenta con arreglo a una nomenclatura basada en una clasificación por finalidad. Así, se divide en 5 títulos, y cada uno de éstos se desglosa a su vez en capítulos, artículos y partidas.

La ETF aplica la nomenclatura y la estructura utilizadas por la CE en los títulos 1, 2 y 3. Los títulos 1 y 2 incluyen los «Gastos administrativos», mientras que el título 3 se reserva para los «Gastos de funcionamiento».

- El Título 1 comprende los gastos del personal autorizado en la plantilla de personal de la ETF y los gastos del personal externo (incluido el auxiliar), así como otros gastos de gestión (incluidos los de representación).
- El Título 2 engloba los gastos administrativos, como los de edificios, limpieza y mantenimiento, alquileres, telecomunicaciones, agua, gas y electricidad, así como gastos auxiliares (incluidos los costes de reuniones).
- El Título 3 comprende los gastos de ejecución del programa de trabajo y de otras operaciones relacionadas con la ETF.

Los Títulos 4 y 5 incluyen los fondos asignados o ingresos asociados a contratos o convenios específicos con la CE y otros proveedores de fondos. Se definen como sigue:

- El Título 4 representa la cooperación con otros organismos. Actualmente, engloba únicamente las contribuciones del Ministerio italiano de Asuntos Exteriores.
- El Título 5 corresponde al convenio MEDA-ETE de la CE.

La ejecución del presupuesto se prepara con arreglo al principio de «contabilidad de caja modificada». Se habla de «modificado» porque se incluyen en el presupuesto los importes prorrogados anuales.

Los importes «prorrogados» corresponden a compromisos jurídicos asumidos en el ejercicio presupuestario, pero no abonados.

Por «compromisos jurídicos» se entienden las acciones jurídicamente vinculantes realizadas por la ETF, como los contratos u otros acuerdos, así como los pedidos realizados.

En el ámbito de la ejecución presupuestaria, el término «gasto» alude a los créditos de compromiso utilizados. Éstos comprenden los compromisos abonados en 2012 y los prorrogados (en parte) a 2013.

Más adelante, en el apartado «Utilización de créditos», se incluye información detallada sobre los aspectos relevantes de la ejecución presupuestaria por títulos, capítulos y partidas, así como los pormenores completos de ésta en 2012.

### ***Ejecución del presupuesto de la ETF en 2012***

Con el fin de ofrecer al lector una visión global y completa de las actividades financieras asociadas a la ejecución presupuestaria en 2012 se presenta a continuación un cuadro de los créditos de compromiso y de pago. Las cifras de pagos incluyen no solo los ejecutados en 2012 y vinculados al presupuesto de ese ejercicio, sino también los ejecutados en 2012 y basados en presupuestos de ejercicios anteriores.

## 2. Utilización de los créditos

### i. Créditos del presente ejercicio presupuestario – Subvención de la ETF

Créditos de compromiso							Créditos de pago								
Partida	Descripción	Presupuesto inicial 2012	Transferencias 2012	Créditos de compromiso finales disponibles 2012	Compromisos 2012	Total compromisos prorrogados a 2013	Presupuesto inicial 2012	Transferencias 2012	Créditos de pago finales disponibles 2012	Pagos ejecutados en 2012 asociados a compromisos en el mismo ejercicio	Pagos ejecutados en 2012 asociados a compromisos de 2011	Importe total de pagos ejecutados en 2012	Créditos de pago prorrogados a 2013		
1100	Sueldos base	7 739 384,00	-377 136,00	7 362 248,00	7 362 247,19	100,00 %	0,00	7 739 384,00	-377 136,00	7 362 248,00	7 362 247,19	0,00	7 362 247,19	100,00 %	0,00
1101	Complementos familiares	978 700,00	-108 547,00	870 153,00	870 152,08	100,00 %	0,00	978 700,00	-108 547,00	870 153,00	870 152,08	0,00	870 152,08	100,00 %	0,00
1102	Indemnización por traslado y expatriación	1 002 400,00	-42 420,00	959 980,00	959 979,47	100,00 %	0,00	1 002 400,00	-42 420,00	959 980,00	959 979,47	0,00	959 979,47	100,00 %	0,00
1110	Agente contractual	1 656 200,00	-99 031,00	1 557 169,00	1 557 168,90	100,00 %	0,00	1 656 200,00	-99 031,00	1 557 169,00	1 557 168,90	0,00	1 557 168,90	100,00 %	0,00
1112	Agentes locales	130 000,00	-48 268,00	81 732,00	81 580,63	99,81 %	2 377,26	130 000,00	-48 268,00	81 732,00	79 203,37	0,00	79 203,37	96,91 %	655,10
1130	Cobertura de los riesgos de enfermedad	266 600,00	-7 982,00	258 618,00	258 617,81	100,00 %	0,00	266 600,00	-7 982,00	258 618,00	258 617,81	0,00	258 617,81	100,00 %	0,00
1131	Seguro de accidentes de enfermedad profesional	58 000,00	-19 880,00	38 120,00	38 119,92	100,00 %	0,00	58 000,00	-19 880,00	38 120,00	38 119,92	0,00	38 119,92	100,00 %	0,00
1132	Cobertura del riesgo de desempleo de los agentes temporales	108 300,00	-6 470,00	101 830,00	101 829,83	100,00 %	0,00	108 300,00	-6 470,00	101 830,00	101 829,83	0,00	101 829,83	100,00 %	0,00
1140	Asignación por nacimiento y defunción	800,00	100,00	900,00	900,00	100,00 %	305,07	800,00	100,00	900,00	594,93	0,00	594,93	66,10 %	0,00
1141	Gastos anuales de viaje del lugar de destino al lugar de origen	170 000,00	-3 966,00	166 034,00	166 033,28	100,00 %	0,00	170 000,00	-3 966,00	166 034,00	166 033,28	0,00	166 033,28	100,00 %	0,00
1172	Coste de organización de prácticas en la ETF	10 000,00	0,00	10 000,00	10 000,00	100,00 %	0,00	10 000,00	0,00	10 000,00	10 000,00	0,00	10 000,00	100,00 %	0,00
1177	Otros servicios prestados y servicios de auditoría interinstitucionales	317 000,00	48 077,00	365 077,00	364 173,79	99,75 %	63 222,00	317 000,00	48 077,00	365 077,00	300 951,79	0,00	300 951,79	82,44 %	63 222,00
1180	Otros gastos de contratación	30 730,00	10 000,00	40 730,00	40 730,00	100,00 %	9 034,07	30 730,00	10 000,00	40 730,00	31 695,93	0,00	31 695,93	77,82 %	9 034,07
1181	Gastos de viaje (al principio y al final del contrato)	10 000,00	-1 000,00	9 000,00	9 000,00	100,00 %	4 448,13	10 000,00	-1 000,00	9 000,00	4 551,87	0,00	4 551,87	50,58 %	0,00
1182	Asignación por instalación	110 550,00	11 445,00	121 995,00	121 995,00	100,00%	1 254,31	110 550,00	11 445,00	121 995,00	120 740,69	0,00	120 740,69	98,97%	0,00

Créditos de compromiso							Créditos de pago								
Partida	Descripción	Presupuesto inicial 2012	Transferencias 2012	Créditos de compromiso finales disponibles 2012	Compromisos 2012	Total compromisos prorrogados a 2013	Presupuesto inicial 2012	Transferencias 2012	Créditos de pago finales disponibles 2012	Pagos ejecutados en 2012 asociados a compromisos en el mismo ejercicio	Pagos ejecutados en 2012 asociados a compromisos de 2011	Importe total de pagos ejecutados en 2012	Créditos de pago prorrogados a 2013		
1183	Gastos de traslado	75 100,00	12 974,13	88 074,13	84 561,59	96,01 %	49 146,19	75 100,00	12 974,13	88 074,13	35 415,40	0,00	35 415,40	40,21%	49 146,19
1184	Indemnización diaria temporal	62 200,00	-21 982,00	40 218,00	40 217,43	100,00 %	0,00	62 200,00	-21 982,00	40 218,00	40 217,43	0,00	40 217,43	100,00 %	0,00
1190	Ponderación (coeficientes correctores)	401 600,00	125 515,87	527 115,87	527 115,87	100,00 %	0,00	401 600,00	125 515,87	527 115,87	527 115,87	0,00	527 115,87	100,00 %	0,00
1191	Adaptación salarial	100 000,00	-100 000,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	100 000,00	-100 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00
<b>Subtotal</b>	<b>Capítulo 11 - Personal en empleo activo</b>	<b>13 227 564,00</b>	<b>-628 570,00</b>	<b>12 598 994,00</b>	<b>12 594 422,79</b>	<b>99,96 %</b>	<b>129 787,03</b>	<b>13 227 564,00</b>	<b>-628 570,00</b>	<b>12 598 994,00</b>	<b>12 464 635,76</b>	<b>0,00</b>	<b>12 464 635,76</b>	<b>98,93 %</b>	<b>122 057,36</b>
1300	Gastos de misiones y viajes	108 000,00	42 899,07	150 899,07	150 899,07	100,00 %	43 331,74	108 000,00	42 899,07	150 899,07	107 567,33	0,00	107 567,33	71,28 %	43 331,74
<b>Subtotal</b>	<b>Capítulo 13 - Misiones y viajes</b>	<b>108 000,00</b>	<b>42 899,07</b>	<b>150 899,07</b>	<b>150 899,07</b>	<b>100,00 %</b>	<b>43 331,74</b>	<b>108 000,00</b>	<b>42 899,07</b>	<b>150 899,07</b>	<b>107 567,33</b>	<b>0,00</b>	<b>107 567,33</b>	<b>71,28 %</b>	<b>43 331,74</b>
1430	Servicio médico	37 290,00	-8 229,00	29 061,00	29 060,41	100,00 %	17 307,98	37 290,00	-8 229,00	29 061,00	11 752,43	0,00	11 752,43	40,44 %	17 307,98
1440	Formación interna	160 000,00	30 000,00	190 000,00	189 065,99	99,51 %	126 830,33	160 000,00	30 000,00	190 000,00	62 235,66	0,00	62 235,66	32,76 %	126 830,33
1490	Otras prestaciones	5 000,00	-408,00	4 592,00	4 542,00	98,91 %	2 797,33	5 000,00	-408,00	4 592,00	1 744,67	0,00	1 744,67	37,99 %	2 797,33
<b>Subtotal</b>	<b>Capítulo 14 - Infraestructura sociomédica</b>	<b>202 290,00</b>	<b>21 363,00</b>	<b>223 653,00</b>	<b>222 668,40</b>	<b>99,56 %</b>	<b>146 935,64</b>	<b>202 290,00</b>	<b>21 363,00</b>	<b>223 653,00</b>	<b>75 732,76</b>	<b>0,00</b>	<b>75 732,76</b>	<b>33,86 %</b>	<b>146 935,64</b>
1520	Expertos nacionales destinados fuera de su país	68 000,00	-28 655,27	39 344,73	39 344,73	100,00 %	0,00	68 000,00	-28 655,27	39 344,73	39 344,73	0,00	39 344,73	100,00 %	0,00
<b>Subtotal</b>	<b>Capítulo 15 - Intercambios de personal entre la ETF y el sector público</b>	<b>68 000,00</b>	<b>-28 655,27</b>	<b>39 344,73</b>	<b>39 344,73</b>	<b>100,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>68 000,00</b>	<b>-28 655,27</b>	<b>39 344,73</b>	<b>39 344,73</b>	<b>0,00</b>	<b>39 344,73</b>	<b>100,00 %</b>	<b>0,00</b>
1700	Invitaciones y gastos de representación	12 000,00	0,00	12 000,00	10 144,83	84,54 %	630,00	12 000,00	0,00	12 000,00	9 514,83	0,00	9 514,83	79,29 %	630,00
<b>Subtotal</b>	<b>Capítulo 17 - Gastos de recepción y representación</b>	<b>12 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12 000,00</b>	<b>10 144,83</b>	<b>84,54 %</b>	<b>630,00</b>	<b>12 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12 000,00</b>	<b>9 514,83</b>	<b>0,00</b>	<b>9 514,83</b>	<b>79,29 %</b>	<b>630,00</b>
<b>Subtotal</b>	<b>Título 1 - GASTOS relativos al personal vinculado a la ETF</b>	<b>13 617 854,00</b>	<b>-592 963,20</b>	<b>13 024 890,80</b>	<b>13 017 479,82</b>	<b>99,94 %</b>	<b>320 684,41</b>	<b>13 617 854,00</b>	<b>-592 963,20</b>	<b>13 024 890,80</b>	<b>12 696 795,41</b>	<b>0,00</b>	<b>12 696 795,41</b>	<b>97,48 %</b>	<b>312 954,74</b>
2000	Alquileres	8 601,00	-239,49	8 361,51	8 361,51	100,00 %	2 290,00	8 601,00	-239,49	8 361,51	6 071,51	0,00	6 071,51	72,61 %	2 290,00
2020	Agua, gas, electricidad y calefacción	110 000,00	40 597,00	150 597,00	150 597,00	100,00 %	71 428,50	110 000,00	40 597,00	150 597,00	79 168,50	0,00	79 168,50	52,57 %	71 428,50
2030	Limpieza y	204 700,00	-3 547,69	201 152,31	201 152,31	100,00 %	57 347,19	204 700,00	-3 547,69	201 152,31	143 805,12	0,00	143 805,12	71,49 %	57 347,19

Créditos de compromiso							Créditos de pago							
Partida	Descripción	Presupuesto inicial 2012	Transferencias 2012	Créditos de compromiso finales disponibles 2012	Compromisos 2012	Total compromisos prorrogados a 2013	Presupuesto inicial 2012	Transferencias 2012	Créditos de pago finales disponibles 2012	Pagos ejecutados en 2012 asociados a compromisos en el mismo ejercicio	Pagos ejecutados en 2012 asociados a compromisos de 2011	Importe total de pagos ejecutados en 2012	Créditos de pago prorrogados a 2013	
	mantenimiento													
2040	Mobiliario de los locales	0,00	2 403,62	2 403,62	2 403,62	100,00 %	851,81	0,00	2 403,62	1 551,81	0,00	1 551,81	64,56 %	
2050	Seguridad y vigilancia de edificios	107 980,00	-3 533,00	104 447,00	104 447,00	100,00 %	16 350,62	107 980,00	-3 533,00	104 447,00	88 096,38	0,00	88 096,38	84,35 %
2090	Otros gastos relativos a inmuebles, incl. seguros y gastos administrativos	85 000,00	-15 617,00	69 383,00	69 383,00	100,00 %	11 489,00	85 000,00	-15 617,00	69 383,00	57 894,00	0,00	57 894,00	83,44 %
<b>Subtotal</b>	<b>Capítulo 20 - Inversión inmobiliaria, alquiler de inmuebles y gastos accesorios</b>	<b>516 281,00</b>	<b>20 063,44</b>	<b>536 344,44</b>	<b>536 344,44</b>	<b>100,00 %</b>	<b>159 757,12</b>	<b>516 281,00</b>	<b>20 063,44</b>	<b>536 344,44</b>	<b>376 587,32</b>	<b>0,00</b>	<b>376 587,32</b>	<b>70,21 %</b>
2100	Hardware TIC	93 900,00	85 340,57	179 240,57	179 226,74	99,99 %	108 871,79	93 900,00	85 340,57	179 240,57	70 354,95	0,00	70 354,95	39,25 %
2101	Desarrollo y compra de software	254 839,00	28 996,13	283 835,13	283 645,13	99,93 %	100 240,56	254 839,00	28 996,13	283 835,13	183 404,57	0,00	183 404,57	64,62 %
2103	Gastos en telecomunic.	231 000,00	0,00	231 000,00	231 000,00	100,00 %	129 983,41	231 000,00	0,00	231 000,00	101 016,59	0,00	101 016,59	43,73 %
2105	Sistemas de TI CE	125 900,00	1 957,00	127 857,00	127 857,00	100,00 %	0,00	125 900,00	1 957,00	127 857,00	127 857,00	0,00	127 857,00	100,00 %
<b>Subtotal</b>	<b>Capítulo 21 - Tecnología de la información y comunicación</b>	<b>705 639,00</b>	<b>116 293,70</b>	<b>821 932,70</b>	<b>821 728,87</b>	<b>99,98 %</b>	<b>339 095,76</b>	<b>705 639,00</b>	<b>116 293,70</b>	<b>821 932,70</b>	<b>482 633,11</b>	<b>0,00</b>	<b>482 633,11</b>	<b>2,48</b>
2200	Compra de instalaciones técnicas y equipos de oficina	25 800,00	-1 532,38	24 267,62	24 267,62	100,00 %	4 236,76	25 800,00	-1 532,38	24 267,62	20 030,86	0,00	20 030,86	82,54 %
2210	Compra de mobiliario	0,00	13 353,74	13 353,74	13 353,74	100,00 %	11 701,81	0,00	13 353,74	13 353,74	1 651,93	0,00	1 651,93	12,37 %
<b>Subtotal</b>	<b>Capítulo 22 - Bienes muebles y gastos accesorios</b>	<b>25 800,00</b>	<b>11 821,36</b>	<b>37 621,36</b>	<b>37 621,36</b>	<b>100,00 %</b>	<b>15 938,57</b>	<b>25 800,00</b>	<b>11 821,36</b>	<b>37 621,36</b>	<b>21 682,79</b>	<b>0,00</b>	<b>21 682,79</b>	<b>57,63 %</b>
2300	Papelería y material de oficina	55 000,00	10 859,93	65 859,93	65 713,74	99,78 %	36 144,66	55 000,00	10 859,93	65 859,93	29 569,08	0,00	29 569,08	44,90 %
2320	Gastos financieros varios	1 000,00	-500,00	500,00	500,00	100,00 %	349,92	1 000,00	-500,00	500,00	150,08	0,00	150,08	30,02 %
2330	Gastos legales	5 000,00	-4 775,00	225,00	225,00	100,00 %	0,00	5 000,00	-4 775,00	225,00	225,00	0,00	225,00	100,00 %
2350	Seguros varios	18 450,00	-7 334,30	11 115,70	11 115,70	100,00 %	427,13	18 450,00	-7 334,30	11 115,70	10 688,57	0,00	10 688,57	96,16 %
2352	Gastos varios en reuniones internas	2 830,00	-1 193,00	1 637,00	1 636,81	99,99 %	977,01	2 830,00	-1 193,00	1 637,00	659,80		659,80	40,31 %
2355	Gastos menores	3 000,00	500,00	3 500,00	3 500,00	100,00 %	2 263,00	3 000,00	500,00	3 500,00	1 237,00	0,00	1 237,00	35,34 %

Créditos de compromiso							Créditos de pago								
Partida	Descripción	Presupuesto inicial 2012	Transferencias 2012	Créditos de compromiso finales disponibles 2012	Compromisos 2012	Total compromisos prorrogados a 2013	Presupuesto inicial 2012	Transferencias 2012	Créditos de pago finales disponibles 2012	Pagos ejecutados en 2012 asociados a compromisos en el mismo ejercicio	Pagos ejecutados en 2012 asociados a compromisos de 2011	Importe total de pagos ejecutados en 2012	Créditos de pago prorrogados a 2013		
2360	Publicaciones en el Diario Oficial	5 000,00	0,00	5 000,00	5 000,00	100,00 %	4 073,21	5 000,00	0,00	5 000,00	926,79	0,00	926,79	18,54 %	4 073,21
<b>Subtotal</b>	<b>Capítulo 23 - Gastos de funcionamiento administrativo corriente</b>	<b>90 280,00</b>	<b>-2 442,37</b>	<b>87 837,63</b>	<b>87 691,25</b>	<b>99,83 %</b>	<b>44 234,93</b>	<b>90 280,00</b>	<b>-2 442,37</b>	<b>87 837,63</b>	<b>43 456,32</b>	<b>0,00</b>	<b>43 456,32</b>	<b>49,47 %</b>	<b>44 234,93</b>
2400	Correspondencia y gastos de mensajería	38 000,00	-12 900,00	25 100,00	25 100,00	100,00 %	13 846,03	38 000,00	-12 900,00	25 100,00	11 253,97	0,00	11 253,97	44,84 %	13 846,03
<b>Subtotal</b>	<b>Capítulo 24 - Correos y telecomunicaciones</b>	<b>38 000,00</b>	<b>-12 900,00</b>	<b>25 100,00</b>	<b>25 100,00</b>	<b>100,00 %</b>	<b>13 846,03</b>	<b>38 000,00</b>	<b>-12 900,00</b>	<b>25 100,00</b>	<b>11 253,97</b>	<b>0,00</b>	<b>11 253,97</b>	<b>44,84 %</b>	<b>13 846,03</b>
2500	Gastos de reuniones del Consejo de Dirección	120 000,00	-32 372,93	87 627,07	87 604,31	99,97 %	3 347,07	120 000,00	-32 372,93	87 627,07	84 257,24	0,00	84 257,24	96,15 %	3 347,07
<b>Subtotal</b>	<b>Capítulo 25 - Reuniones y costes asociados</b>	<b>120 000,00</b>	<b>-32 372,93</b>	<b>87 627,07</b>	<b>87 604,31</b>	<b>99,97 %</b>	<b>3 347,07</b>	<b>120 000,00</b>	<b>-32 372,93</b>	<b>87 627,07</b>	<b>84 257,24</b>	<b>0,00</b>	<b>84 257,24</b>	<b>96,15 %</b>	<b>3 347,07</b>
<b>Subtotal</b>	<b>Título 2 - Inmuebles, material y gastos diversos de funcionamiento</b>	<b>1 496 000,00</b>	<b>100 463,20</b>	<b>1 596 463,20</b>	<b>1 596 090,23</b>	<b>99,98 %</b>	<b>576 219,48</b>	<b>1 496 000,00</b>	<b>100 463,20</b>	<b>1 596 463,20</b>	<b>1 019 870,75</b>	<b>0,00</b>	<b>1 019 870,75</b>	<b>63,88 %</b>	<b>576 219,48</b>
3000	Adquisición de publicaciones y suscripciones relacionadas con operaciones	28 500,00	-4 897,53	23 602,47	23 010,79	97,49 %	4 318,52	28 500,00	-4 897,53	23 602,47	18 692,27	6 864,02	25 556,29	108,28 %	0,00
3010	Publicaciones generales - Unidad de comunicaciones Externas	625 000,00	131 000,00	756 000,00	754 277,29	99,77 %	189 324,59	625 000,00	131 000,00	756 000,00	564 952,70	114 863,28	679 815,98	89,92 %	0,00
3030	Asociación a entidades profesionales y cuotas	5 000,00	0,00	5 000,00	2 774,50	55,49 %	0,00	5 000,00	0,00	5 000,00	2 774,50	0,00	2 774,50	55,49 %	0,00
3040	Gastos de traducción - subvención de la ETF	245 000,00	-6 000,00	239 000,00	239 000,00	100,00 %	9 569,50	245 000,00	-6 000,00	239 000,00	229 430,50	12 670,50	242 101,00	101,30 %	0,00
<b>Subtotal</b>	<b>Capítulo 30 - Gastos de funcionamiento</b>	<b>903 500,00</b>	<b>120 102,47</b>	<b>1 023 602,47</b>	<b>1 019 062,58</b>	<b>99,56 %</b>	<b>203 212,61</b>	<b>903 500,00</b>	<b>120 102,47</b>	<b>1 023 602,47</b>	<b>815 849,97</b>	<b>134 397,80</b>	<b>950 247,77</b>	<b>92,83 %</b>	<b>0,00</b>
3140	Evaluación de impacto y auditoría de las actividades	309 000,00	0,00	309 000,00	304 818,23	98,65 %	100 598,46	309 000,00	0,00	309 000,00	204 219,77	69 857,17	274 076,94	88,70 %	0,00

Créditos de compromiso							Créditos de pago								
Partida	Descripción	Presupuesto inicial 2012	Transferencias 2012	Créditos de compromiso finales disponibles 2012	Compromisos 2012	Total compromisos prorrogados a 2013	Presupuesto inicial 2012	Transferencias 2012	Créditos de pago finales disponibles 2012	Pagos ejecutados en 2012 asociados a compromisos en el mismo ejercicio	Pagos ejecutados en 2012 asociados a compromisos de 2011	Importe total de pagos ejecutados en 2012	Créditos de pago prorrogados a 2013		
	del programa de trabajo														
3150	Proyectos de apoyo de la asistencia externa de la UE en el ámbito de la vecindad	1 183 200,00	2 922,60	1 186 122,60	1 185 943,87	99,98 %	504 816,14	1 183 200,00	2 922,60	1 186 122,60	681 127,73	644 590,29	1 325 718,02	111,77 %	0,00
3160	Proyectos de apoyo de la asistencia externa de la UE en el ámbito de la ampliación	835 000,00	-100 446,13	734 553,87	733 808,27	99,90 %	220 627,79	835 000,00	-100 446,13	734 553,87	513 180,48	424 632,53	937 813,01	127,67 %	0,00
3170	Proyectos de apoyo a la asistencia externa de la UE en el instrumento de cooperación para el desarrollo	277 800,00	143 560,02	421 360,02	420 860,80	99,88 %	242 316,71	277 800,00	143 560,02	421 360,02	178 544,09	142 701,36	321 245,45	76,24 %	0,00
3180	Proyectos: Innovación y aprendizaje	426 220,00	175 438,22	601 658,22	601 658,22	100,00 %	324 028,97	426 220,00	175 438,22	601 658,22	277 629,25	255 727,41	533 356,66	88,65 %	0,00
3190	Proyectos de formulación de políticas basada en datos empíricos	267 380,00	105 522,82	372 902,82	372 902,74	100,00 %	182 657,42	267 380,00	105 522,82	372 902,82	190 245,32	135 432,66	325 677,98	87,34 %	
<b>Subtotal</b>	<b>Capítulo 31 - Acciones prioritarias: Actividades del programa de trabajo</b>	<b>3 298 600,00</b>	<b>326 997,53</b>	<b>3 625 597,53</b>	<b>3 619 992,13</b>	<b>99,85 %</b>	<b>1 575 045,49</b>	<b>3 298 600,00</b>	<b>326 997,53</b>	<b>3 625 597,53</b>	<b>2 044 946,64</b>	<b>1 672 941,42</b>	<b>3 717 888,06</b>	<b>102,55 %</b>	<b>0,00</b>
3200	Costes de misión relacionados con gastos de funcionamiento	828 576,00	45 400,00	873 976,00	873 976,00	100,00 %	159 533,05	828 576,00	45 400,00	873 976,00	714 442,95	136 202,49	850 645,44	97,33 %	0,00
<b>Subtotal</b>	<b>Capítulo 32 - Costes de Misión relacionados con gastos de funcionamiento</b>	<b>828 576,00</b>	<b>45 400,00</b>	<b>873 976,00</b>	<b>873 976,00</b>	<b>100,00 %</b>	<b>159 533,05</b>	<b>828 576,00</b>	<b>45 400,00</b>	<b>873 976,00</b>	<b>714 442,95</b>	<b>136 202,49</b>	<b>850 645,44</b>	<b>97,33 %</b>	<b>0,00</b>
<b>Subtotal</b>	<b>Título 3 - Gastos relacionados con actividades de funcionamiento</b>	<b>5 030 676,00</b>	<b>492 500,00</b>	<b>5 523 176,00</b>	<b>5 513 030,71</b>	<b>99,82 %</b>	<b>1 937 791,15</b>	<b>5 030 676,00</b>	<b>492 500,00</b>	<b>5 523 176,00</b>	<b>3 575 239,56</b>	<b>1 943 541,71</b>	<b>5 518 781,27</b>	<b>99,92 %</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>Presupuesto disponible total:</b>	<b>20 144 530,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20 144 530,00</b>	<b>20 126 600,76</b>	<b>99,91 %</b>	<b>2 834 695,04</b>	<b>20 144 530,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20 144 530,00</b>	<b>17 291 905,72</b>	<b>1 943 541,71</b>	<b>19 235 447,43</b>	<b>95,49 %</b>	<b>889 174,22</b>

## ii. Créditos de reutilización de fondos recibidos en 2012

Línea presupuestaria	Descripción	Presupuesto inicial disponible para compromisos	Importe total de las transferencias	Presupuesto final disponible para compromisos	Importe total de los compromisos aceptados	Comprometido	Créditos de compromiso prorrogados a 2012	Presupuesto disponible para pagos	Importe total de las transferencias	Presupuesto total disponible para pagos	Importe total de los pagos aceptados	% pagos ejecutados	Pagos aceptados y créditos de compromiso prorrogados a 2012	Créditos de pago disponibles prorrogados
1112	Agentes locales	0,00	609,01	609,01	609,01	100,00 %	0,00	0,00	609,01	609,01	609,01	100,00 %	0,00	0,00
1177	Otros servicios prestados	0,00	99,20	99,20	0,00	0,00 %	99,20	0,00	99,20	99,20	0,00	0,00 %	99,20	0,00
11	<b>Total del capítulo</b>	<b>0,00</b>	<b>708,21</b>	<b>708,21</b>	<b>609,01</b>	<b>85,99 %</b>	<b>99,20</b>	<b>0,00</b>	<b>708,21</b>	<b>708,21</b>	<b>609,01</b>	<b>85,99 %</b>	<b>99,20</b>	<b>0,00</b>
1300	Gastos de misiones y viajes	0,00	2 474,13	2 474,13	2 474,13	100,00 %	0,00	0,00	2 474,13	2 474,13	2 474,13	100,00 %	0,00	0,00
13	<b>Total del capítulo</b>	<b>0,00</b>	<b>2 474,13</b>	<b>2 474,13</b>	<b>2 474,13</b>	<b>100,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2 474,13</b>	<b>2 474,13</b>	<b>2 474,13</b>	<b>100,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1	<b>TOTAL:</b>	<b>0,00</b>	<b>3 182,34</b>	<b>3 182,34</b>	<b>3 083,14</b>	<b>96,88 %</b>	<b>99,20</b>	<b>0,00</b>	<b>3 182,34</b>	<b>3 182,34</b>	<b>3 083,14</b>	<b>96,88 %</b>	<b>99,20</b>	<b>0,00</b>
2330	Gastos legales	0,00	3 559,78	3 559,78	0,00	0,00 %	3 559,78	0,00	3 559,78	3 559,78	0,00	0,00 %	3 559,78	3 559,78
23	<b>Total del capítulo</b>	<b>0,00</b>	<b>3 559,78</b>	<b>3 559,78</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>3 559,78</b>	<b>0,00</b>	<b>3 559,78</b>	<b>3 559,78</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>3 559,78</b>	<b>3 559,78</b>
2500	Gastos de reuniones en general	0,00	1 296,24	1 296,24	1 296,24	100,00 %	0,00	0,00	1 296,24	1 296,24	0,00	0,00 %	0,00	0,00
25	<b>Total del capítulo</b>	<b>0,00</b>	<b>1 296,24</b>	<b>1 296,24</b>	<b>1 296,24</b>	<b>100,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1 296,24</b>	<b>1 296,24</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2	<b>TOTAL:</b>	<b>0,00</b>	<b>4 856,02</b>	<b>4 856,02</b>	<b>1 296,24</b>	<b>26,69 %</b>	<b>3 559,78</b>	<b>0,00</b>	<b>4 856,02</b>	<b>4 856,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>3 559,78</b>	<b>3 559,78</b>
3010	Publicaciones generales	0,00	2 834,28	2 834,28	2 834,28	100,00 %	0,00	0,00	2 834,28	2 834,28	2 834,28	100,00 %	0,00	0,00
30	<b>Total del capítulo</b>	<b>0,00</b>	<b>2 834,28</b>	<b>2 834,28</b>	<b>2 834,28</b>	<b>100,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2 834,28</b>	<b>2 834,28</b>	<b>2 834,28</b>	<b>100,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3150	Proyectos de apoyo de la asistencia externa de la UE en el ámbito de la vecindad	0,00	2 739,02	2 739,02	2 739,02	100,00 %	0,00	0,00	2 739,02	2 739,02	2 739,02	100,00 %	0,00	0,00
3160	Proyectos de apoyo a la asistencia externa de la UE en el ámbito de la ampliación	0,00	4 882,40	4 882,40	4 866,16	99,67 %	16,24	0,00	4 882,40	4 882,40	4 882,40	100,00 %	16,24	0,00
3170	Proyectos de apoyo a la	0,00	945,02	945,02	945,00	100,00 %	0,02	0,00	945,02	945,02	945,02	100,00 %	0,02	0,00

	asistencia externa de la UE en el instrumento de cooperación para el desarrollo													
3180	Proyectos: Innovación y aprendizaje	0,00	2 748,69	2 748,69	2 748,69	100,00 %	0,00	0,00	2 748,69	2 748,69	2 748,69	100,00 %	0,00	0,00
<b>31</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>0,00</b>	<b>11 315,13</b>	<b>11 315,13</b>	<b>11 298,87</b>	<b>99,86 %</b>	<b>16,26</b>	<b>0,00</b>	<b>11 315,13</b>	<b>11 315,13</b>	<b>11 315,13</b>	<b>100,00 %</b>	<b>16,26</b>	<b>0,00</b>
3200	Costes de misión relacionados con gastos de funcionamiento	0,00	3 961,65	3 961,65	3 364,74	84,93 %	596,91	0,00	3 961,65	3 961,65	2 574,90	65,00 %	596,91	1 386,75
<b>32</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>0,00</b>	<b>3 961,65</b>	<b>3 961,65</b>	<b>3 364,74</b>	<b>84,93 %</b>	<b>596,91</b>	<b>0,00</b>	<b>3 961,65</b>	<b>3 961,65</b>	<b>2 574,90</b>	<b>65,00 %</b>	<b>596,91</b>	<b>1 386,75</b>
<b>3</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>0,00</b>	<b>18 111,06</b>	<b>18 111,06</b>	<b>17 497,89</b>	<b>96,61 %</b>	<b>613,17</b>	<b>0,00</b>	<b>18 111,06</b>	<b>18 111,06</b>	<b>16 724,31</b>	<b>92,34 %</b>	<b>613,17</b>	<b>1 386,75</b>
	<b>Total de origen de los fondos</b>	<b>0,00</b>	<b>26 149,42</b>	<b>26 149,42</b>	<b>21 877,27</b>	<b>83,66 %</b>	<b>4 272,15</b>	<b>0,00</b>	<b>26 149,42</b>	<b>26 149,42</b>	<b>19 807,45</b>	<b>75,75 %</b>	<b>4 272,15</b>	<b>4 946,53</b>

### iii. Créditos prorrogados de reutilización de fondos recibidos en 2011

Línea presup.	Descripción	Créditos de compromiso				Créditos de pago				Créditos de pago disponibles prorrogados
		Presupuesto disponible para compromisos	Importe total de los compromisos aceptados	% comprometido	Créditos de compromiso prorrogados a 2013	Presupuesto disponible para pagos	Importe total de los pagos aceptados	% Pagos ejecutados	Pagos aceptados y créditos de compromiso prorrogados a 2013	
1112	Agentes locales	40 735,05	40 735,05	100,00 %	0,00	40 735,05	40 735,05	100,00 %	0,00	0,00
<b>11</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>40 735,05</b>	<b>40 735,05</b>	<b>100,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>40 735,05</b>	<b>40 735,05</b>	<b>100,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1300	Gastos de misiones y viajes	3 384,82	3 384,82	100,00 %	0,00	3 384,82	3 384,82	100,00 %	0,00	0,00
<b>13</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>3 384,82</b>	<b>3 384,82</b>	<b>100,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>3 384,82</b>	<b>3 384,82</b>	<b>100,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>1</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>44 119,87</b>	<b>44 119,87</b>	<b>100,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>44 119,87</b>	<b>44 119,87</b>	<b>100,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2100	Hardware TIC	135,00	135,00	100,00 %	0,00	135,00	135,00	100,00 %	0,00	0,00
2103	Gastos en telecomunicaciones	18,12	18,12	100,00 %	0,00	18,12	0,00	0,00 %	18,12	18,12
<b>21</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>153,12</b>	<b>153,12</b>	<b>100,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>153,12</b>	<b>135,00</b>	<b>88,17 %</b>	<b>18,12</b>	<b>18,12</b>
2330	Gastos legales	17 252,78	17 252,78	100,00 %	0,00	17 252,78	716,18	4,15 %	16 536,60	16 536,60
2350	Seguros varios	388,00	0,00	0,00 %	388,00	388,00	0,00	0,00 %	0,00	388,00
<b>23</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>17 640,78</b>	<b>17 252,78</b>	<b>97,80 %</b>	<b>388,00</b>	<b>17 640,78</b>	<b>716,18</b>	<b>4,06 %</b>	<b>16 536,60</b>	<b>16 924,60</b>
<b>2</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>17 793,90</b>	<b>17 405,90</b>	<b>97,82 %</b>	<b>388,00</b>	<b>17 793,90</b>	<b>851,18</b>	<b>4,78 %</b>	<b>16 554,72</b>	<b>16 942,72</b>
3150	Proyectos de apoyo a la asistencia externa de la UE en el ámbito de la vecindad	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00
<b>31</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Total de origen de los fondos</b>	<b>61 913,77</b>	<b>61 525,77</b>	<b>99,37 %</b>	<b>388,00</b>	<b>61 913,77</b>	<b>44 971,05</b>	<b>72,63 %</b>	<b>16 554,72</b>	<b>16 942,72</b>

#### iv. Créditos prorrogados de 2011 a 2012

Línea presup.	Descripción	Compromisos prorrogados de 2011 a 2012	Créditos de pago disponibles de 2011 en 2012	Pagos ejecutados de créditos 2012	Créditos de pago de 2011 cancelados en 2012
1112	Agentes locales	8 063,00	8 063,00	7 902,80	160,20
1177	Otros servicios prestados y servicios de auditoría interinstitucionales	60 018,92	60 018,92	47 362,46	12 656,46
1180	Otros gastos de contratación	27 500,86	27 500,86	23 953,94	3 546,92
<b>11</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>95 582,78</b>	<b>95 582,78</b>	<b>79 219,20</b>	<b>16 363,58</b>
1300	Gastos de misiones y viajes	46 873,36	46 873,36	20 559,93	26 313,43
<b>13</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>46 873,36</b>	<b>46 873,36</b>	<b>20 559,93</b>	<b>26 313,43</b>
1430	Servicio médico	17 275,69	17 275,69	10 874,58	6 401,11
1440	Formación interna	46 141,00	46 141,00	38 648,84	7 492,16
1490	Otras prestaciones	2 355,44	2 355,44	1 900,00	455,44
<b>14</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>65 772,13</b>	<b>65 772,13</b>	<b>51 423,42</b>	<b>14 348,71</b>
1700	Invitaciones y gastos de representación	4 153,20	4 153,20	1 613,50	2 539,70
<b>17</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>4 153,20</b>	<b>4 153,20</b>	<b>1 613,50</b>	<b>2 539,70</b>
<b>1</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>212 381,47</b>	<b>212 381,47</b>	<b>152 816,05</b>	<b>59 565,42</b>
2000	Alquileres	2 290,00	2 290,00	2 290,00	0,00
2020	Agua, gas y electricidad	13 367,74	13 367,74	6 323,66	7 044,08
2030	Limpieza y mantenimiento	20 131,09	20 131,09	19 460,67	670,42
2040	Mobiliario de los locales	2 715,73	2 715,73	2 715,73	0,00
2050	Seguridad y vigilancia de edificios	26 443,44	26 443,44	25 389,20	1 054,24
2090	Otros gastos	2 839,18	2 839,18	513,65	2 325,53
<b>20</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>67 787,18</b>	<b>67 787,18</b>	<b>56 692,91</b>	<b>11 094,27</b>
2100	Hardware TIC	97 459,07	97 459,07	97 453,64	5,43
2101	Desarrollo y compra de software	78 025,57	78 025,57	75 333,57	2 692,00
2103	Gastos en telecomunicaciones	44 239,76	44 239,76	29 613,48	14 626,28
2105	Sistemas de TI CE	448,80	448,80	0,00	448,80
<b>21</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>220 173,20</b>	<b>220 173,20</b>	<b>202 400,69</b>	<b>17 772,51</b>
2200	Instalaciones técnicas	4 515,96	4 515,96	4 466,00	49,96
2210	Compras de equipo de oficina	3 020,81	3 020,81	3 019,25	1,56
<b>22</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>7 536,77</b>	<b>7 536,77</b>	<b>7 485,25</b>	<b>51,52</b>
2300	Papelería y material de oficina	20 219,90	20 219,90	20 196,78	23,12
2320	Gastos financieros varios	350,00	350,00	313,48	36,52
2330	Gastos legales	4 157,02	4 157,02	1 049,68	3 107,34
2350	Seguros varios	698,87	698,87	62,61	636,26
2355	Gastos menores	1 500,00	1 500,00	0,00	1 500,00
2360	Publicaciones	3 882,90	3 882,90	876,43	3 006,47
<b>23</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>30 808,69</b>	<b>30 808,69</b>	<b>22 498,98</b>	<b>8 309,71</b>
2400	Correspondencia y gastos de mensajería	9 962,41	9 962,41	4 940,04	5 022,37
<b>24</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>9 962,41</b>	<b>9 962,41</b>	<b>4 940,04</b>	<b>5 022,37</b>
2500	Gastos de reuniones en general	8 674,85	8 674,85	5 033,42	3 641,43
<b>25</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>8 674,85</b>	<b>8 674,85</b>	<b>5 033,42</b>	<b>3 641,43</b>
<b>2</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>344 943,10</b>	<b>344 943,10</b>	<b>299 051,29</b>	<b>45 891,81</b>
3000	Adquisición de publicaciones y suscripciones relacionadas con operaciones	7 932,78	0,00	0,00	0,00
3010	Publicaciones generales	128 145,25	0,00	0,00	0,00
3040	Gastos de traducción	17 078,50	0,00	0,00	0,00
<b>30</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>153 156,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3140	Evaluación de impacto y auditoría de las actividades del programa de trabajo	82 689,78	0,00	0,00	0,00

3150	Proyectos de apoyo de la asistencia externa de la UE en el ámbito de la vecindad	701 892,38	5 113,86	5 113,86	0,00
3160	Proyectos de apoyo de la asistencia externa de la UE en el ámbito de la ampliación	444 539,28	0,00	0,00	0,00
3170	Proyectos de apoyo de la asistencia externa de la UE en el instrumento de cooperación para el desarrollo	151 097,69	0,00	0,00	0,00
3180	Proyectos: Innovación y aprendizaje	267 812,43	0,00	0,00	0,00
3190	Proyectos de formulación de políticas basada en datos empíricos	148 559,54	0,00	0,00	0,00
<b>31</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>1 796 591,10</b>	<b>5 113,86</b>	<b>5 113,86</b>	<b>0,00</b>
3200	Costes de misión relacionados con gastos de funcionamiento	169 925,60	0,00	0,00	0,00
<b>32</b>	<b>Total del capítulo</b>	<b>169 925,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>2 119 673,23</b>	<b>5 113,86</b>	<b>5 113,86</b>	<b>0,00</b>
	<b>Total de origen de los fondos</b>	<b>2 676 997,80</b>	<b>562 438,43</b>	<b>456 981,20</b>	<b>105 457,23</b>

En el título 3, compromisos relacionados con la subvención de la ETF, se prorrogaron de 2011 a 2012 compromisos por un importe acumulado de 2 119 673,23 euros. Estos compromisos se pagan con créditos de pago de 2012, y los importes abonados se incluyen en el cuadro «i. Créditos del presente ejercicio presupuestario».

## v. Créditos de fondos asignados

Capítulo	Descripción	Créditos de compromiso				Créditos de pago		
		Créditos de compromiso finales disponibles 2012	Compromisos 2012	% total comprom.	Compromisos disponibles prorrogados a 2013	Créditos de pago finales disponibles 2012	Total de pagos en 2012	% del total abonado
43	Cooperación con instituciones nacionales - Fondos 2003	-	-		-	-	-	-
43	Cooperación con instituciones nacionales - Fondos 2004	476,78	476,78		-	476,78	476,78	-
43	Cooperación con instituciones nacionales - Fondos 2005	-	-		-	703,47	703,47	-
43	Cooperación con instituciones nacionales - Fondos 2006	267,00	1 208,24		1 475,24	4 186,74	2 711,50	1 475,24
43	Cooperación con instituciones nacionales - Fondos 2007	-	-		-	-	-	-
43	Cooperación con instituciones nacionales - Fondos 2008	858,45	414,64		443,81	9 157,60	8 299,15	858,45
43	Cooperación con instituciones nacionales - Fondos 2009	84 567,27	68 830,22		15 737,05	112 125,72	64 170,23	47 955,49
43	Cooperación con instituciones nacionales - Fondos 2010	-	-		-	3 826,13	3 826,13	-
43	Cooperación con instituciones nacionales - Fondos 2011	116,25	116,25		-	2 542,30	1 475,20	1 067,10
43	Cooperación con instituciones nacionales - Fondos 2012	2 805,14	2,719,51		85,63	2 805,14	2 091,25	713,89
<b>Total de otros donantes:</b>		<b>89 090,89</b>	<b>71 349,16</b>	<b>80,09 %</b>	<b>17 741,73</b>	<b>135 823,88</b>	<b>83 753,71</b>	<b>61,66 %</b>
51	Recursos humanos - fondos disponibles de ejercicios anteriores	-	-		-	59 510,56	59 510,56	-
52	Gastos de viaje y dietas - fondos disponibles de ejercicios anteriores	-	-		-	124 098,17	124 098,17	-
53	Otros gastos (visibilidad y conferencias/seminarios)	-	-		-	63 926,40	63 926,40	-
54	Actividad de adquisición para componente 3	-	-		-	-	-	-
55	Actividad de adquisición para componente 4	-	-		-	932,33	932,33	-
56	Auditoría financiera	-	-		-	-	-	-
57	Contingencias	-	-		-	-	-	-
<b>Total convenio MEDA-ETE de la CE:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>248 467,46</b>	<b>248 467,46</b>	<b>100 %</b>
<b>Total</b>	<b>Presupuesto disponible total:</b>	<b>89 090,89</b>	<b>71 349,16</b>	<b>80,09 %</b>	<b>17 741,73</b>	<b>384 291,34</b>	<b>332 221,17</b>	<b>86,45 %</b>
								<b>52 070,17</b>

## VI. PLANTILLA DE PERSONAL DE LA ETF 2012

---

Grupo de funciones y grado	Plantilla de personal 2012		Puestos cubiertos a 31 de diciembre de 2012	
	Permanente	Temp.	Permanente	Temp.
AD 16				
AD 15				
AD 14		1		1
AD 13		4		
AD 12		8		7
AD 11		10		11
AD 10		3		1
AD 9		11		12
AD 8		9		5
AD 7		12		20
AD 6				
AD 5		3		3
Subtotal AD		<b>61</b>		<b>60</b>
AST 11				
AST 10		5		1
AST 9		4		5
AST 8		5		5
AST 7		6		6
AST 6		2		3
AST 5		4		3
AST 4		3		3
AST 3		4		6
AST 2		2		1
AST 1				
Subtotal AST		<b>35</b>		<b>33</b>
Total		<b>96</b>		<b>93</b>

Además, la ETF tiene 35 agentes contractuales y 2 agentes locales.

## ANEXO I: LISTADO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN EN 2012

---

<b>Comisión Europea Presidente</b>	Sr. Jan TRUSZCZYŃSKI Director General DG Educación y Cultura
<b>Comisión Europea Suplente</b>	Sr. Antonio Silva Mendes Director – Aprendizaje Permanente: políticas y programa Dirección General de Educación y Cultura
<b>Comisión Europea Miembro</b>	Sr. Gerhard SCHUMANN-HITZLER Director DG Ampliación
<b>COMISIÓN EUROPEA MIEMBRO</b>	Sr. Kristian SCHMIDT Director DG DEVCO DGA2 Desarrollo humano y social
<b>COMISIÓN EUROPEA SUPLENTE</b>	Sra. Hélène BOURGADE Jefa de unidad Empleo, inclusión social y migración DG DEVCO DGA2
<b>EXPERTO SIN DERECHO A VOTO</b>	Sr. Jean-François MEZIÈRES Directeur Général Délégué auprès du Directeur Général des Services Conseil Régional du Centre
<b>EXPERTO SIN DERECHO A VOTO</b>	Sr. Jan ANDERSSON
<b>EXPERTO SIN DERECHO A VOTO</b>	Sra. Sara PARKIN Directora Fundadora Forum for the Future
<b>Alemania Miembro</b>	Sr. Stefan SCHNEIDER Jefe de unidad Asuntos Generales y Política de Educación de la UE Ministerio Federal de Educación e Investigación
<b>Alemania Suplente</b>	Sra. Ingrid MUELLER-ROOSEN Unidad 221 - Asuntos Generales y Política de Educación de la UE Ministerio Federal de Educación e Investigación
<b>Austria Miembro</b>	Sr. Karl WIECZOREK Experto superior Departamento de Formación Profesional Ministerio Federal de Asuntos Económicos y Trabajo
<b>Austria Suplente</b>	Sr. Reinhart NÖBAUER Experto superior Educación y formación profesional Ministerio Federal de Educación, Arte y Cultura

<b>Bélgica</b> <b>Miembro</b>	Sra. Micheline SCHEYS Secretaria General Ministerio Flamenco de Educación y Formación
<b>Bulgaria</b> <b>Miembro</b>	Sra. Valentina DEYKOVA Directora Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia Dirección de Políticas de Formación Profesional y Continua
<b>Bulgaria</b> <b>Suplente</b>	Sra. Emiliana DIMITROVA Directora Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia Dirección de Políticas de Formación Profesional y Continua
<b>Chipre</b> <b>Miembro</b>	Sr. Elias MARGADJIS Director Departamento de Formación Técnica y Profesional Ministerio de Educación y Cultura
<b>Chipre</b> <b>Suplente</b>	Sra. Panayiota SHAKALLI Inspectora General Educación Secundaria Técnica y Profesional Ministerio de Educación y Cultura
<b>Dinamarca</b> <b>Miembro</b>	Sr. Torben KORNBECH RASMUSSEN Director Secretaría para Asuntos Internacionales
<b>Dinamarca</b> <b>Suplente</b>	Sra. Hanna DAM Asesora Principal Secretaría Internacional del Departamento Ministerio de Educación
<b>Eslovenia</b> <b>Miembro</b>	Sr. Elido BANDELJ Director Instituto de la República de Eslovenia para la Educación y la Formación Profesional
<b>Eslovenia</b> <b>Suplente</b>	Sr. Anton SIMONIC Asesor Principal Asuntos Europeos Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte
<b>España</b> <b>Miembro</b>	Sra. Rosario ESTEBAN BLASCO Jefa de Unidad Subdirección General de Orientación y Formación Profesional Ministerio de Educación
<b>España</b> <b>Suplente</b>	Sra. Gema CAVADA BARRIO Jefa de Servicio Subdirección General de Orientación y Formación Profesional Ministerio de Educación
<b>Estonia</b> <b>Miembro</b>	Sra. Külli ALL Asesora (Aprendizaje permanente) Departamento de Formación profesional y de adultos Ministerio de Educación e Investigación

<b>Finlandia</b> <b>Miembro</b>	Sra. Tarja RIIHIMAKI Consejera de Educación Educación y Formación Profesional Ministerio de Educación
<b>Finlandia</b> <b>Suplente</b>	Sr. Ossi V. LINDQVIST Ex Presidente del Consejo de Evaluación de la Enseñanza Superior de Finlandia Universidad de Kuopio
<b>Francia</b> <b>Miembro</b>	Sr. Maurice MEZEL Asesor Principal Asuntos Internacionales Ministerio de Trabajo
<b>Francia</b> <b>Suplente</b>	Sr. Michel LEFRANC Chargé de mission à la DREIC Ministère de l'Education nationale
<b>Hungría</b> <b>Miembro</b>	Sr. György SZENT-LÉLEKY Consejero Superior Educación y Formación Profesional y de Adultos Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo
<b>Irlanda</b> <b>Suplente</b>	Sra. Ann Mary REDMOND Departamento de Educación y Competencias Sección de enlace con el Servicio de empleo
<b>Italia</b> <b>Miembro</b>	Sr. Alberto CUTILLO Ministro Plenipotenciario Direzione Generale Integrazione Europea Ministero degli Affari Esteri
<b>Italia</b> <b>Suplente</b>	Sr. Franco GIORDANO Ministro Plenipotenciario – Ambasciatore - Consigliere diplomatico Città di Torino Dipartimento Relazioni Internazionali
<b>Letonia</b> <b>Miembro</b>	Sra. Lauma SIKA Vicesecretaria de Estado Ministerio de Educación y Ciencia
<b>Letonia</b> <b>Suplente</b>	Sra. Dita TRAIDAS Directora Agencia Estatal de Desarrollo de la Educación
<b>Lituania</b> <b>Suplente</b>	Sra. Giedre BELECKIENE Experta independiente
<b>Luxemburgo</b> <b>Miembro</b>	Sr. Antonio DE CAROLIS Directeur Adjoint à la Formation Professionnelle Service de la Formation Professionnelle Ministère de l'Education Nationale et de la Formation Professionnelle
<b>Malta</b> <b>Miembro</b>	Sr. Philip VON BROCKDORFF Jefe Ejecutivo Comisión Nacional de Educación Complementaria y Superior

<b>Malta</b> <b>Suplente</b>	Sr. Richard CURMI Responsable principal Consejo de Cualificaciones de Malta
<b>Países Bajos</b> <b>Miembro</b>	Sra. Boukje SPIT Jefa de Unidad de Innovación e Información Educación y Formación Profesionales Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia
<b>Polonia</b> <b>Miembro</b>	Sra. Stefania WILKIEL Consejera ministerial Ministerio de Educación Nacional, Departamento de Cooperación Internacional
<b>Polonia</b> <b>Suplente</b>	Sra. Danuta CZARNECKA Directora Adjunta Departamento de Programas Internacionales y Reconocimiento de Titulaciones Ministerio de Ciencia y Educación Superior
<b>Portugal</b> <b>Miembro</b> <i>(Reunión de junio)</i>	Sr. Nuno PESTANA Director General Ministerio de Educación, Investigación e Innovación Dirección General de Educación y Aprendizaje Permanente
<b>PORTUGAL</b> <b>MIEMBRO</b> <i>(Reunión de noviembre)</i>	Sra. Isilda FERNANDES Directora de los Servicios de Empleo y Formación Profesional de la Dirección General de Empleo y Relaciones Laborales Ministerio de Economía y Empleo
<b>Portugal</b> <b>Suplente</b>	Sr. Félix ESMÉNIO Miembro del Consejo de Directores del Instituto de Empleo y Formación Profesional, Ministerio de Economía y Empleo Instituto de Empleo y Formación Profesional
<b>Rumanía</b> <b>Miembro</b>	Sra. Liliana PROTEASA Directora General Dirección General de Educación y Aprendizaje Permanente Ministerio de Educación, Investigación, Juventud y Deporte
<b>Reino Unido</b> <b>Miembro</b>	Sra. Marilyn EAST Jefa del Equipo de Relaciones con las partes interesadas en proyectos especiales
<b>Reino Unido</b> <b>Suplente</b>	Sra. Caroline LUCAS Miembro del Equipo de Relaciones con las partes interesadas en proyectos especiales
<b>República Checa</b> <b>Miembro</b>	Sra. Helena ÚLOVCOVÁ Directora Adjunta Instituto Nacional de Educación Técnica y Profesional
<b>República Checa</b> <b>Suplente</b>	Sr. Jakub STAREK Director general en funciones de la Sección de Educación Ministerio de Educación, Juventud y Deporte

**República Eslovaca**  
**Miembro**

Sr. Juraj VANTUCH  
Profesor/Investigador  
Universidad Comenius  
Facultad de Educación

**Suecia**  
**Miembro**

Sr. Per BYSTRÖM  
Director Adjunto  
Educación Secundaria Superior y de Adultos  
Ministerio de Educación e Investigación